

Universidad Autónoma Metropolitana
División de ciencias sociales y humanidades
Licenciatura en Sociología



CRISIS DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO Y USO DEL MIEDO COLECTIVO

Tesina presentada para obtener el título profesional en:

Licenciada en sociología

Presenta:

Yessica Jazmín Alvarado Estrada

Matricula: 2133052581

Asesor:

Enrique Cuna Pérez



México- Ciudad de México

Septiembre del 2018

Agradecimientos

Agradezco la dualidad de mis padres, cada uno, muy a su manera, me enseñó algo, mientras que de mi padre herede y fortalecí el orgullo y la ambición, de mi madre aprendí la sensibilidad y el amor incondicional, porque ambos formaron en su mayoría, parte de lo que soy ahora; ustedes no se limitaron a darme un simple discurso, ustedes me enseñaron el valor y los frutos del trabajo y el estudio, agradezco cada regaño, cada discusión, cada momento, pero sobre todo... agradezco ser su hija, no cambiaría en nada mi historia. Hermanos, que afortunada fui al crecer junto a ustedes, no saben cuan agradecida me siento al pensar que me trataron y me tratan, como uno más y no como a la hermana pequeña que "deben proteger", porque sin ustedes, no tendría la confianza y seguridad que poseo ahora. Mamari, solo usted es mi abuelita, porque el título no es solo una formalidad, el cariño se gana, y usted mamari, se merece esto y más. También deseo agradecer a la persona que me ha acompañado en toda la universidad, mi amiga Michelle, tú has visto cada aspecto positivo y no tan agradable de mí, aun así, decidiste quedarte cerca de mí, es por ello que es a ti, a quien considero mi mejor amiga; finalmente, deseo agradecer a mi asesor Enrique Cuna, sin su guía y correcciones me hubiese perdido al buscar el objetivo de la tesina, es por ello y más, que agradezco a las personas que anteriormente mencione.

**CRISIS DEL NACIONALISMO
REVOLUCIONARIO Y USO DEL MIEDO
COLECTIVO**

TABLA DE CONTENIDO

INDICE DE FIGURAS.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPITULO 1: CONSENSO Y LEGITIMIDAD	10
Legitimidad de acuerdo con Max Weber	10
Dominación	13
Tipos puros de dominación legítima:	14
Racional:	14
Tradicional:	15
Carismática:.....	15
Dominación Democrática	19
Dominación y Modernización	22
Tipos de Dominación /Poder de acuerdo con Galbraith.....	25
• Poder condigno:.....	25
• Poder compensatorio:	25
• Poder condicionado	25
Formas de legitimación de acuerdo con Galbraith	28
Crisis de Legitimidad	31
CAPITULO 2: NACIONALISMO REVOLUCIONARIO	32
Nacionalismo.....	32
Revolución Mexicana	35
Nacionalismo Revolucionario.....	37
Posrevolución.....	40
Lázaro Cárdenas	45
El milagro mexicano 1940-1960	48
Deterioro del Discurso	51
La Crisis se hace evidente 1960-1990.....	55
Se anuncia el Final	58
El nuevo siglo.....	61
CAPITULO 3: EL MIEDO COLECTIVO	65
Conceptualización	65

Tipos de miedo.....	70
• El miedo al otro:	70
• El miedo a la exclusión:	75
Secuelas de la globalización de acuerdo con Lechner	77
• Acceso desigual a los sistemas funcionales	77
• Excesiva monetarización de los problemas	77
• El surgimiento de nuevos riesgos	78
• El miedo al sinsentido	78
El miedo colectivo en la Historia.....	80
El miedo como forma de dominación	83
CONCLUSIONES.....	87
REFERENCIAS	91

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Dominación en Max Weber.....	12
Figura 2: Esquema de dominación en Max Weber.....	18
Figura 3: Esquema de dominación en Galbraith.	30

INTRODUCCIÓN

La siguiente tesina tiene como finalidad estudiar el papel que tuvo el discurso nacionalista como elemento legitimador del Estado durante el periodo posrevolucionario hasta inicios del siglo XXI en el caso mexicano, asimismo, se procede a establecer la relación que tiene con el miedo colectivo como nuevo mecanismo de manipulación y legitimación a partir del evidente quiebre del discurso, es así, que el primer capítulo se dedicará exclusivamente a la conceptualización de los fundamentos que guiaran la investigación de acuerdo con la teoría Weberiana; en primer lugar, se aborda de forma introductoria el concepto de las relaciones sociales y el actuar social (acción social), ideas que de acuerdo con Weber están estrechamente ligadas pues es en la acción social en donde los sujetos actúan con sentido subjetivo mientras que en las relaciones sociales se espera que actúen conforme a los marcos de conducta socialmente indicados, posteriormente, se habla de la dominación como la posibilidad que existe de que un grupo de personas obedezcan determinadas ordenes, de tal manera que esta dominación sienta las bases para que se aterrice la noción de legitimidad y sus tipos, racional, la cual obedece al derecho; tradicional que se basa en la legitimidad de la costumbre; y carismática, en la que él que detenta el poder posee características sobresalientes; se prosigue a ubicar la legitimación democrática, puesto que el Estado mexicano establece esta forma de gobierno, abordando brevemente el papel de la educación y la cultura como vía de normalización e implementación de ideas establecidas por las elites. Después de esto, se visualizan los tipos de dominación que define Galbraith con la finalidad de complementar la teoría, esto dado que el autor goza de mayor acercamiento al contexto actual, por lo cual aborda temas vigentes como es el caso de los medios de comunicación, su papel dentro del proceso de legitimación y las variables que rodeen a este. Finalmente, en

una pequeña sección se hace mención de los factores que orillan a un régimen a perder la legitimidad, este apartado se hace con el único fin de servir como pequeña referencia al tratar de analizar los procesos de deslegitimación.

El segundo capítulo tiene el propósito de realizar un análisis y conceptualización del nacionalismo revolucionario, abordando la idea del nacionalismo desde una división de periodos históricos y sociales, además, se abordan las presidencias que se consideran pertinentes para ejemplificar y apoyar el proceso. En primera instancia se explica que es lo que se entiende por nacionalismo de acuerdo con Gellner y Vizcaíno, una vez comprendido este aspecto se retoma esta postura para observarla desde el caso mexicano con la ayuda de Roger Bartra, así, concibiendo la idea del nacionalismo se lleva a cabo la descripción del proceso histórico del sentimiento.

Situando al nacionalismo-revolucionario como un producto de la historia se comienza su delineamiento y génesis en el levantamiento armado de 1910, describiendo brevemente las causas y aspectos que comprendían al México de esos años, sin embargo, no sería hasta 1920 que se cristalizaría como tal un sentimiento nacionalista, es en este apartado Posrevolucionario (1920-1940) cuando se ejemplifica con mucho ahínco el nacimiento y exacerbación de la unidad nacional; sería la nacionalización del petróleo durante el mandato del entonces presidente Lázaro Cárdenas lo que dejaría ver el mayor grado de pasión nacionalista; sobre esta línea se conduce al lector al siguiente periodo que comprende el famoso “Milagro Mexicano”, es concisamente en este periodo que se utilizan los legados del nacionalismo revolucionario de Cárdenas para comenzar a transfigurar un nuevo discurso basado en la sustitución de importaciones.

Posteriormente, se ubica el desgaste del nacionalismo en la sección nombrada Deterioro, es en esta parte en donde se resalta el quiebre del discurso como elemento legitimador del gobierno, movimientos como el ferrocarrilero y más nombrado el estudiantil del 68 dejan marca y ponen en duda al sistema, ulteriormente se continua con la incursión del país al libre mercado y se concluye con un pequeño apartado que deja ver el fin de la unidad dentro del partido oficial y el ascenso de un nuevo candidato alejado de la familia revolucionaria.

En el tercer capítulo se conceptualiza, explica y ejemplifica el miedo colectivo, en primera instancia habrá que aclarar que en este apartado no se profundiza en el miedo innato del hombre como ese sentimiento intrínseco que lo ha protegido de peligros reales a lo largo de su historia, sino más bien como esa construcción social con carga simbólica, identitaria y cultural que interioriza en sociedad; conforme se desenvuelve en su entorno, el individuo reproduce y comparte los miedos de su comunidad, generando así una sociedad con miedo; aclarado este punto se procede a identificar los tipos de miedo, sus caracterizas y se brindan ejemplos de éstos, de tal manera que se comienza hablando del miedo al otro, un tipo de miedo que basa su existencia en la diferenciación de grupos, es decir, que el sujeto considera que aquellos no pertenecientes a su grupo pueden presentarse como una amenaza, posteriormente se aborda el miedo a la exclusión, cuya base es el terror de no pertenecer o ser dejado de fuera del ámbito económico o consumista; se continua con el miedo al sinsentido que no posee un elemento de peligro identificado, los individuos se comportan ansiosos y permanecen en un estado de alerta frente a un terror desconocido.

El análisis continua con una pequeña sección dedicada al papel del miedo en la historia, y su posterior ejemplificación, finalmente se concluye con la sección dedicada al miedo como forma de dominación y su relación con el primer capítulo conforme a la teoría de Weber.

CAPITULO 1: CONSENSO Y LEGITIMIDAD

Legitimidad de acuerdo con Max Weber

En primer lugar, Weber nos remite al concepto de acción social para comprender su relación con la legitimidad, “Por acción debe entenderse una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción *enlacen* en ella un *sentido* subjetivo.” (Weber, 1964, pp. 5), en pocas palabras en el sentido que nos interesa, la acción social se describe como el actuar del individuo en correspondencia con los otros, acción cuyo proceso se establece con sentido personal, dentro de este marco se plantea su vínculo con las relaciones sociales cuya finalidad es analizar las regularidades de la sociedad (regularidades del comportamiento). Bajo este enfoque comprendemos que las relaciones sociales están inmersas en la conducta de todos los actores sociales, conducta que de acuerdo con Weber esta recíprocamente referida, en otras palabras “La relación social *consiste*, pues, plena y exclusivamente, en la probabilidad de que se actuara socialmente en una forma (con sentido) indicable; sentido indiferente, por ahora, aquello en que la probabilidad descansa” (Weber, 1964, pp. 21). Es decir, las relaciones sociales se guían en el ámbito social por las actitudes que el otro pueda tener frente al sujeto, de tal manera que se encamina la conducta hacia una aceptación o reciprocidad mutua, cabe destacar que estas relaciones sociales se asientan como estructuras estables y duraderas.

Así pues, Weber habla de regularidades elementales que no se someten a la existencia de una norma:

Costumbre: Las acciones se realizan debido a un carácter tradicional, así pues, la asistencia periódica a la iglesia cada fin de semana se explica debido a esta norma, el actor guía su

comportamiento con base en este orden al cual considera legítimo (un ente divino y superior), otro caso puede ser el de los rituales, en concreto la celebración del día de muertos que se cimienta como parte de las costumbres y tradiciones mexicanas.

Moda: Acciones motivadas por emociones y/o sentimientos. En este actuar emocional el actor dirige su acción de acuerdo con las emociones que imperen en ese momento, pongamos por caso el ejemplo de un joven que decide evitar transitar una calle por miedo a que lo asalten dada la mala fama de esta, en efecto, es el temor en este caso el que incita al joven a evitar esta vía.

Hasta este punto de acuerdo con Weber a estas regularidades no se le confiere una condición sólida como fundamento de la legitimidad, conviene subrayar que conforme se habla de un mayor grado de complejidad en la estructura social resulta imperativo remitirnos al concepto de orden legítimo; orden que acorde a Weber se entiende como la vía mediante la cual los actores internalizan y objetivaban su acción social, asimismo el orden legítimo permite la sanción de aquellos integrantes que no cumplan con el orden establecido dentro de la estructura; el establecimiento de relaciones sociales se logra debido a que las personas realizan su acción social con la idea de que un orden legítimo orienta y regula sus comportamientos.

“El que los participantes en una acción social actúen pensando en que existe un orden social legítimo, es decir, en que existen unas normas obligatorias para el comportamiento, aumenta la probabilidad de que la acción vaya a ser repetida, incrementándose por consiguiente la estabilidad o regularidad de la pauta de comportamiento” (Weber,2007, pp.13).

La veracidad en la legitimidad de un orden en síntesis conlleva la creencia de que su validez se fundamenta en un mandato obligatorio establecido en un tiempo determinado y correspondiente a la sociedad que enmarca.

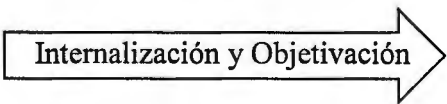
Debido a que los actores entienden que el mantenimiento de la estabilidad social es reglamentado y castigado por fuerzas externas, la comunidad genera e instaura marcos de normas externos que determinan los comportamientos que son aceptados y referidos con carácter obligatorio, conforme a los valores de la sociedad. Siendo que para Weber estos ordenes cuentan con las facultades para sancionar los comportamientos que pongan en peligro la estabilidad de la estructura social.

Dominación en Max Weber:

Acción social  Relación social (Regularidades elementales)

Regularidades Elementales:

Costumbre
Moda

 Internalización y Objetivación

Orden Legítimo

Figura 1: Dominación en Max Weber.

Razones para adjudicar legitimidad a un orden:

- Tradición
- Costumbre enraizada
- Dado que se piensa que el orden tiene un valor absoluto

Debido a que se cree que el orden se estableció legalmente, ya sea mediante un acuerdo o por una entidad a la cual se le considera legítima.

Poco interesa a los aparatos gubernamentales hoy en día sentar las bases de su dominación en los tres primeros tipos de legitimidad ya que se estaría hablando de una dominación endeble, *la creencia en la legitimidad del poder* es la que verdaderamente asegura la dominación de la autoridad debido a que el actor piensa que el poder es legítimo “La creencia en la legalidad de un orden implica, por tanto, dos cosas: por un lado, la “racionalidad formal” de sus normas y, por otra, el cumplimiento de un procedimiento considerado como correcto” (Weber, 2007, pp.15)

Dominación

Se comprende la dominación como aquella posibilidad que existe dentro de un conjunto de personas para que estas obedezcan determinadas ordenes, no exclusivamente en la forma de ejercer “poder” sobre los otros, sino que también en distintos tipos de sumisión: inconsciente o racional. Sin embargo, Weber prioriza la conceptualización de la dominación como una relación de mando-obediencia, en la cual no es suficiente el acatar el mandato por sí mismo sino más bien sentar las bases para que la orden sea considerada como *legítima* por el actor. A partir de este punto se habla de la dominación como un orden establecido en el marco jurídico y normativo del Estado, el cual busca hacerse válido y legítimo.

¿Pero qué se entiende por obediencia? Weber la comprende como la internalización propia del mandato, lo cual significa que la acción del sujeto se encamina a un actuar que no juzga al orden en sí debido al establecimiento de la relación formal mandato-obediencia, que deviene en la acción de un sujeto que no toma en consideración su opinión o valores.

Existen distintas formas de imponer la voluntad sobre las actitudes de los otros, lo cual quiere decir que la dominación se amolda y presenta de distintas maneras, “Según sea la clase de legitimidad pretendida es fundamentalmente diferente tanto el tipo de la obediencia, como el del cuadro administrativo destinado a garantizarla, como el carácter que toma el ejercicio de la dominación” (Weber, 1964, pp.170).

Cabe destacar que “La estructura de una forma de dominación recibe su carácter sociológico ante todo del modo característico general en que se efectúa la relación entre el señor o señores y el aparato de mando, y entre ambos y los dominados, así como de los principios específicos de la “organización”, es decir de la distribución de los poderes de mando” (Weber, 1964, pp.705)

Tipos puros de dominación legítima:

Racional: Actúa de acuerdo con el marco jurídico

Este tipo de obediencia se sustenta en la creencia al derecho, lo cual significa que se abstiene de todas aquellas ideas personales que un mandatario pueda tener, con esto quiero decir que se obedece a un ente: el derecho, cuyo dominio abarca a los mismos gobernantes encargados de generar e instituir sus elementos, En resumen, se obedece al marco jurídico y a aquellos encargados de la constitución de las leyes.

Tradicional: Ejercita su facultad con base en la tradición sagrada, *Legitimidad de la costumbre*.

Se fundamenta en las normas tradicionales, los sujetos internalizan un respeto inmerso en este marco, es a través de la creencia de estas normas que se instaure al individuo dominante. En este caso se obedece al señor por su piedad.

Carismática: Aquel que detenta el poder ostenta cualidades superiores.

La legitimidad se constituye en la medida en que el gobernante demuestra a sus seguidores atributos que estos consideren sobresalientes y singulares, lo cual indica que es de vital importancia para el líder ser considerado carismático. Se obedece al caudillo dada sus características positivas (ejemplaridad, heroísmo, etc.).

No obstante, la obediencia y aceptación de la legitimidad debe concebirse como una probabilidad en la práctica, que existe y se mantiene en la medida que es ejercitada; visto que tanto los individuos como los actores en conjunto pueden simular acatamiento conforme a sus intereses materiales o inmateriales a los que Weber significa como una obediencia forzada por la debilidad o desamparo.

Cuando el poder se unifica con el consenso social se habla de dominación legítima, la sociedad apoya y reconoce a los grupos de poder con relación a las normas jurídicas, si estos actúan conforme a estos estatutos se reconoce su dominio. En relación con lo anterior es necesario recordar que estos tipos de dominación pura no se encuentran como tal en el complejo de la realidad social, y a su vez no impera uno sobre el otro, o sea que en el actual marco jurídico- formal de México señalamos que, según Sánchez Azcona, el carisma del

líder juega un papel de suma importancia en la construcción y aceptación del consenso, lo cual se traduce en la legitimación y aprobación del sistema.

Es dentro del sistema que se comprende al líder, no como un todo, pero sí como un relevante factor de referencia para el régimen, esto conforme a la proyección positiva que refleje con sus seguidores.

Aunque este elemento podría considerarse irrelevante en el ámbito político, muestra su importancia y eficacia debido al afecto emocional que se engendra para con el líder solidificando su posición y dando cabida a un mayor marco de acción legítima.

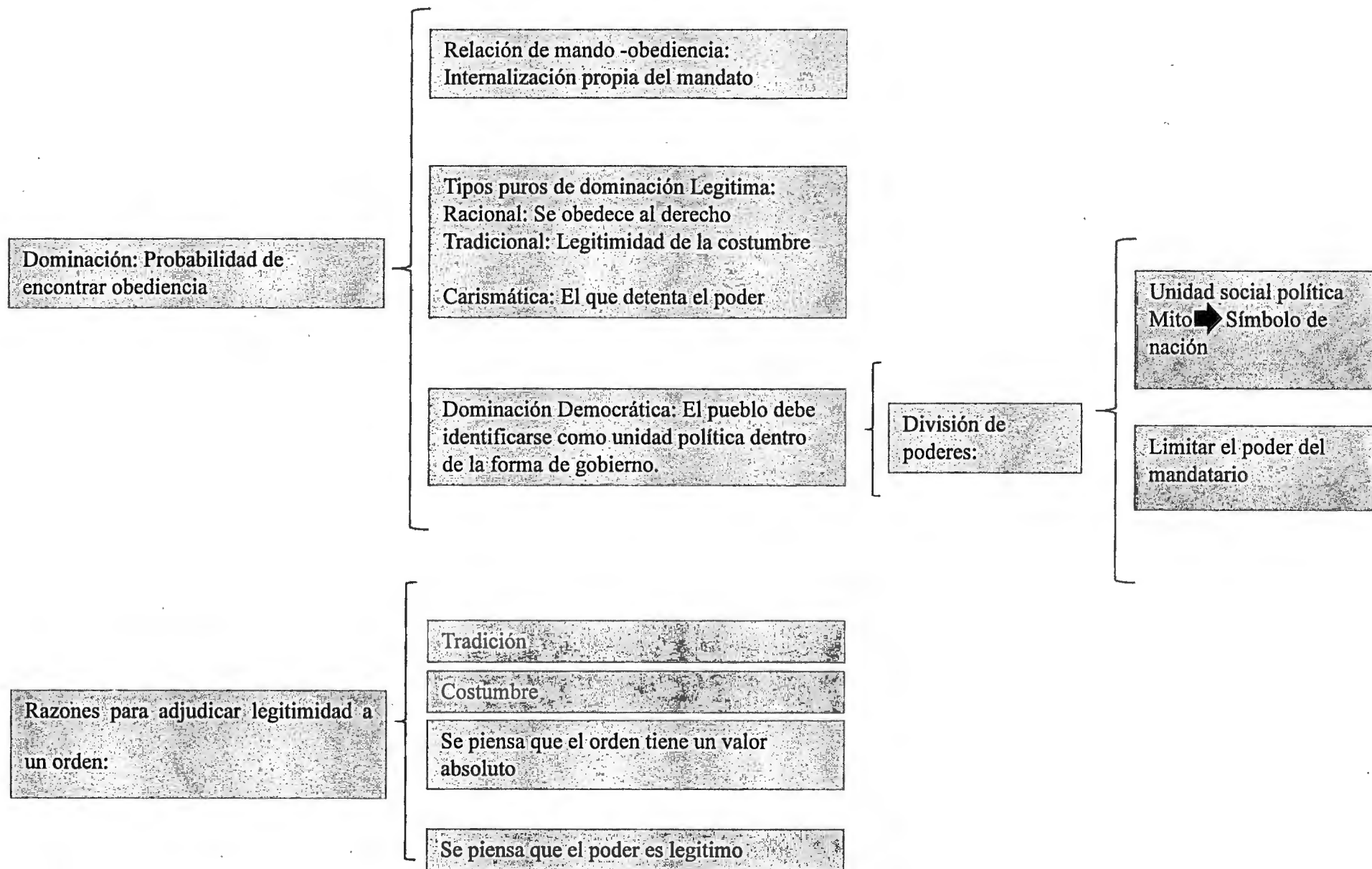
Conforme los seguidores se sientan identificados con el líder, sus actitudes y emociones se encaminan al reconocimiento de aquellas cualidades que posicionan al otro en su sitio, reconociendo sus virtudes y facultades, lo cual significa obediencia y fe hacia el líder.

En consecuencia, el líder debe garantizar la continuidad de su carisma frente a sus seguidores, sino es capaz de mantener este atributo corre el riesgo de ser expulsado del sistema por aquellos mismos que lo eligieron en una lógica de compartición de éxitos y fracasos. A pesar de ello, el tipo de dominación carismática no asegura el mantenimiento prolongado del sistema puesto su carácter pasajero, lo cual la obliga a racionalizarse, hacerse tradicional o ambas.

Es a través de la justificación pública (ideología) que el líder carismático argumenta el porqué de su posición, su reconocimiento y la obediencia de sus seguidores, lo cual quiere decir que este tipo de poder no implica dominación frente a los otros por miedo a las represalias, sino que es más bien un proceso interno de acatamiento íntimo. La dominación carismática conlleva para el líder identificarse con sus adeptos, lograr que estos participen activamente,

se comuniquen e integren con el resto del grupo; el líder debe ser capaz de generar sentimientos de empatía y simpatizar con las aspiraciones de sus partidarios, en particular Lipset nos facilita el ejemplo de los grupos que encuentran un orden, legitimo o ilegítimo acorde con la compatibilidad de sus valores.

Debe tenerse en cuenta que el éxito del establecimiento de un líder con determinados atributos carismáticos dependerá fundamentalmente del contexto en el que pretende instaurarse.



Dominación Democrática

En cuanto a este apartado considero conveniente introducir la dominación democrática dada la forma de gobierno que orienta al Estado mexicano , está , conforme a lo estipulado en la constitución política de los estados unidos mexicanos , titulo segundo , capitulo 1: De la Soberanía Nacional y de la Forma de Gobierno, articulo 40 , expone: “ Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, *democrática*, laica, federal, compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental”, siendo que en este sentido nos interesa resaltar el carácter democrático , no dentro de una lógica de repartición y esquema de organización del poder, sino más bien como un elemento de construcción de identidad con y para el pueblo que significa a su vez, la edificación de una unidad política.

Es menester aclarar que esta identidad no se interpreta como una igualdad entre todos los ciudadanos bajo el marco legal y económico, encaminándose, así como un componente de homogeneización del pueblo, no obstante, en el actual panorama de modernidad, crecimiento urbano y debilitamiento de las relaciones sociales se dificulta la generación de una unidad política por lo tanto se recurre la creación de la “voluntad general”.

Se entiende que la voluntad general es el medio a través del cual el pueblo se instituye en el poder constitucional para solidificar sus bases como unidad política, lo que quiere decir que este medio se construye políticamente.

Retomando en esta sección los tipos de dominación pura de Weber refiero al concepto de dominación carismática, recordando de esta suerte que es aquella que basa su legitimidad en

la medida en que el gobernante demuestra a sus seguidores atributos superiores y sobresalientes, precisamente es bajo la forma de gobierno democrático en donde encontramos la figura presidencial que según lo proporcionado por Ortiz Fragoso en Legitimidad y Democracia es en la institución presidencial donde radica la mayor posibilidad de legitimación, como parte de su posición frente a los otros poderes de la Unión ya que, es el poder ejecutivo aquel que goza de una considerable capacidad de acción y decisión catalogándose como la variable dentro de los tres poderes del Estado (legislativo, judicial y ejecutivo) con mayor capacidad de legitimación.

En relación con lo anterior es fundamental señalar el peso exagerado que la figura presidencial a tenido en México; es evidente que, desde la fundación del Partido Nacional Revolucionario en 1929, el poder ejecutivo ha disfrutado de un poder incomparable en comparación con los poderes legislativo y judicial, demostrando de tal manera la estructura real que impregna la forma de gobierno.

De este modo Serrano expresa: “La democracia se ha convertido en el único modelo de legitimación del poder político con una aceptación generalizada, lo cual ha propiciado que ella se convierta en un concepto “ideal” que todo régimen utiliza para autocalificarse” (Serrano, 1998, pp.77).

Mismamente es la identidad con el pueblo y la construcción de la unidad política lo que encamina a los gobiernos denominados democráticos a ejercitar su dominio a través del desempeño de sus facultades, asegurando de este modo su estabilidad por lo cual “La eficacia significa verdadera actuación, el grado en que el sistema satisface las funciones básicas de gobierno tales como las consideran la mayoría de la población y grupos tan poderosos dentro de ella como lo son las altas finanzas o las fuerzas armadas. La legitimidad implica la

capacidad del sistema para engendrar y mantener la creencia de que las instituciones políticas existentes son las más apropiadas para la sociedad” (Lipset, 1966, pp.67)

Debido al carácter intrínseco de las democracias y su división de poderes, las tareas delegadas al poder ejecutivo (servir a los intereses del Estado y el pueblo) son limitadas en comparación con otras formas de gobierno como la monárquica, es este mismo carácter intrínseco lo que no permite al líder ejercer un poder totalmente coercitivo a causa de los dos siguientes puntos:

- *En los Estados democráticos todos los habitantes tienen las mismas facultades y posibilidades de ejercer la dirección en asuntos comunes*, pero aludiendo a las ideas anteriores, esta igualdad se interpreta como una “homogeneización” del pueblo. Homogenización que busca crear la “voluntad general”, aun teniendo en cuenta la naturaleza diversa de la población y la modernización, de tal forma que se recurre al “mito” para originar en la sociedad la construcción de la unidad política. Cabe mencionar que este “mito” no es otra cosa que el símbolo de nación.

Hoy en día la cuestión territorial (expansión demográfica y de las urbes) ha venido a cambiar la forma en que los líderes se conectan con sus seguidores, siendo que otro procedimiento de la construcción de la unidad política se hace mediante la exacerbación de actitudes simbólicas, proyectando la imagen de compartición de valores con la sociedad, ejemplificando conforme a Sánchez Azcona: ceremonias cívicas, homenaje a la bandera, etc., de esta forma se refuerzan los lazos (valores comunitarios) que conectan al líder con su población.

Conforme se progresa en la constitución de una nación se hace visible el desarrollo de una “cultura política secular”, la cual conlleva la celebración de festividades y rituales que se

consideran nacionales esto conforme a Gabriel Almond, eliminado de tal forma todo aquello ajeno y diferente a la identidad mítica - simbólica del pueblo.

- **Se limita el poder del mandatario a través de la división de poderes**, no interesa ver esta repartición como una forma de gobierno sino más bien como un proceso en el cual se garantiza la “libertad burguesa”, libertad, que implica el reforzamiento o debilitamiento del poder del Estado.

De tal modo que la división de poderes se realiza con la particularidad de ser un ejercicio de razón y no de voluntad; es un acto funcional que se lleva a cabo dentro de la constitución a través de la distribución de poderes, lo cual significa que existen varias instancias encargadas de la toma de decisiones, pero, esto no implica una división de competencias sino más bien la repartición del poder en sí mismo. Desde esta perspectiva Serrano expresa que el manejo de la autoridad debe realizarse como una acción racional y lógica, evitando caer en la voluntad, puesto que es dentro de este carácter lógico donde se ubican las leyes con validez general a las que acatan todos los ciudadanos sin importar su posición dentro del sistema político, dicho de otra manera, los mismos legisladores deben someterse a estas leyes.

Dominación y Modernización

Debido a que las normas sociales que el individuo aprende no son suficientes para regular su comportamiento en el colectivo, se hace necesario crear instancias de control que superen la actitud individual: Derecho y Poder, sin embargo, conforme más crecen las poblaciones y más se “modernizan, más profunda se hace esta coacción normativa.

Dentro de este marco de crecimiento de la población mundial, abandono de los espacios rurales y la expansión de las ciudades, el hombre pasa a ser tratado como un componente de

causa y efecto del control normativo dentro de la urbe; es en este punto cuando las estructuras políticas y económicas comienzan a ser tratadas sin disparidad alguna, no interesa más si se consideran capitalistas, socialistas, etc. En este panorama de acuerdo con Sánchez Azcona el Estado cumple el papel de agente socializante, por lo que la coerción legal se convierte en una causa del debilitamiento de un progreso ideológico personal, pasando a ser un agente de explotación y enajenación del individuo.

En el actual clima neoliberal el sistema debe ser capaz de justificar su ideología frente a la población y su vez argumentar el porqué de su posición, priorizando en todo momento la permanecía de su puesto con todo lo que implica su estructura interna.

Lo cual hace ver la importancia de factores como la personalidad, propiedad y organización como medios de legitimación, pese a esto será la organización de la actividad política la que realmente logrará fijar las bases de la legitimación. Siendo que es la elite la que procura que los sectores populares apoyen al sistema a través de medios propagandísticos, controlando y configurando los contenidos presentados. En la extensión en que se consolide el reconocimiento de las estructuras de poder, se obtendrá la institucionalización del Estado, institucionalización que se argumenta conforme a la voluntad popular.

En este panorama se comprende el papel de la educación como la herramienta que promueve la enseñanza de la ideología dominante a través de normas y valores que radican en la sociedad a lo cual Sánchez Azcona denomina carácter social, constriñendo y dirigiendo las personalidades de los actores, formando una actitud de aceptación frente a las estructuras e instituciones

De tal manera que la integración del hombre y la generación de su personalidad se explica en relación con la subjetivación de los valores y normas sociales, siendo que en la medida que adquiere su personalidad refuerza su vínculo con el grupo como unidad y ente existente.

En el caso mexicano la educación se dirige a la implementación de una ideología de *industrialismo dependiente*¹ “Tal sistema va creando, por su especialidad, una rígida burocratización, la cual va influyendo en la configuración del carácter de los individuos. Hay un proceso de troquelamiento en la personalidad y mentalidad, en los valores y las normas, que tienen que aceptar este orden normativo o de lo contrario corren el riesgo de ser excluidos o sancionados” (Sánchez, 1990, pp.88)

Interiorizando en el hombre una actitud reservada y temerosa frente a sus latentes ambiciones debido a que teme a la represalia que las instituciones puedan tomar como resultado de su actitud. (inseguridad, sentimientos de culpa e inseguridad)

“Se acepta como moral, como legítimo, todo lo que ayude y estimule a acrecentar y fortalecer el sistema de producción, y el hombre pierde toda posibilidad de desarrollar sus aspectos emocionales, vocacionales y de comunicación y respeto con sus semejantes” (Sánchez, 1990, pp. 89)

Los medios de comunicación, el sistema educativo y los patrones sociales buscan engendrar la conciencia consumista en los individuos, el éxito se interpreta como dinero, la remuneración económica por el trabajo bien hecho refuerza la personalidad en la medida que

¹ Sánchez se refiere a este modelo de producción como el establecimiento de empresas monopólicas, cuya homogeneización y poder les permiten tener pequeños grupos de dirección a cargo de miles de trabajadores homogeneizados en expectativas y actitudes facilitando el ambiente laboral y por lo tanto incrementado la producción, junto con ello hace alusión a la concentración de la población en las urbes.

se compra y se consumen bienes innecesarios, de tal manera que el hombre moderno centra su energía y concentración en la mera actividad laboral con la esperanza del mayor beneficio económico.

Tipos de Dominación /Poder de acuerdo con Galbraith

- **Poder condigno:** Este tipo de dominio se caracteriza principalmente por ser una constante amenaza al sujeto, el actor limita su pensar y su acción en la medida en que teme a las posibles represalias a las que pueda ser sujeto, dichas represalias pueden ser un orden físico o emocional, así pues, este tipo de poder subyuga al otro dada su capacidad amenazante, además de imponer su voluntad y preferencias.
- **Poder compensatorio:** Para lograr que el individuo se someta se necesita ofrecer algo lo bastante valioso para que acepte un papel subordinado. Este poder atrae al individuo y lo somete con el ofrecimiento de alguna recompensa, objeto o pago para que así desista de sus predilecciones propias. En ambos casos las personas sometidas son conscientes de su posición de subordinación frente al otro, ya se compelido o compensatorio.
- **Poder condicionado:** Ejercicio condicionado y subjetivado por los individuos, no se tiene conciencia de este, el proceso se puede realizar a través de distintos medios, los explícitos como la educación y la persuasión o implícitos como la cultura que se los inserta en la cotidianidad diaria, en la que el individuo actúa con normalidad y no juzga lo que le rodea. Cabe señalar que el tipo de condicionamiento íntimo es resultado progresivo de la transformación del ejercicio de la dominación explícita la

cual, transmuta en el establecimiento de un control implícito; es la interacción daría y el contexto social lo que permite al individuo justificar lo que se considera correcto. Parafraseando a Galbraith el poder condicionado se realiza mediante la transformación de las creencias en las instituciones (educación, compromiso social, etc.) lo cual gradualmente se naturaliza, haciendo creer que el sometimiento del individuo frente al otro es correcto y justo, este tipo de poder no advierte el hecho de la sumisión.

Por otro lado, esta subjetivización de ideas y pensamiento es impuesta por las clases que detentan el poder, en consecuencia, el conjunto de ideas estructuradas y justificadas por el actor son resultado de otros sujetos que poseen los medios de producción, a manera que se justifique y apruebe el sistema productivo, validando así la posición de los dueños del capital, propiedad, burócratas, etc.

“A las personas se les hace saber que es por su participación y reconocimiento por lo que el Estado, como representante de la dominación, obtiene su legitimidad; legitimidad que se asienta en el reconocimiento popular otorgado en interés del bien común” (Sánchez, 1990, pp.55)

Tal es el caso que organismos privados se encargan de mantener este sistema de dominación; de acuerdo con Galbraith la forma más representativa de ejercer el poder condicionado en las sociedades actuales es mediante los medios de publicidad.

De tal forma que una vez sentadas las bases de la creencia ya sea mediante condicionamiento explícito o implícito, el actor interioriza los ideales y pensamiento del subordinado como propios debido a que los considera justos y buenos.

Por lo tanto, se manipulan las decisiones de los individuos respecto a lo que la estructura burocrática considera bueno o malo, evitando proyectar información que ponga en duda al sistema y por consiguiente en riesgo. Con lo anterior dicho, se entiende que las elites gobernantes encuentran su legitimidad frente al pueblo, con relación a las *agencias publicitarias*² y la efectividad con la que estos proyecten una imagen positiva del político en turno.

Son los medios de comunicación los que posibilitan la creación de una conciencia colectiva aprobatoria frente a los mitos que transmite, mitos que priorizan el establecimiento de vínculos con las masas, de ahí que esta ficción se considera verdadera. Aunado a esta imagen, el político reafirma su dominio sobre las instituciones en consideración de símbolos patrióticos, emblemas, etc.

A pesar de esto, de acuerdo con Casanova en Sánchez estos símbolos no se ubican en un ámbito autónomo en la sociedad debido a que son proyectados por las organizaciones para justificar su posición, situación y poder del cual son acreedores; su importancia se contextualiza en una situación psicológica y la efectividad que tengan para adherir a la población a la estructura de poder o de generar oposición a ellas. (Casanova en Sánchez, 1990, pp. 58)

Visto que el individuo actúa con naturalidad en la sociedad que se desenvuelve, no es capaz de juzgar o poner en duda los valores e ideales que ha internalizado como parte de su acción diaria, figurando la idea de que es dueño de sí mismo. Esto se ejemplifica claramente en los

² Sánchez se refiere a los agentes de información pública (prensa) como *agencias publicitarias al servicio de distintos departamentos gubernamentales, cuya finalidad es mantener a sus jefes y a ellos mismos en el poder*

sectores empresariales, debido a que los esquemas de organización de una institución empresarial logran reflejar identificación y sentido de realización del individuo en la medida en que este acepta y acata las normas establecidas, ya que este es remunerado tanto psicológicamente como económicamente.

El sujeto se ubica en un panorama de enajenación y sometimiento respecto a sus ideas, no se habla ya de un actor con personalidad propia y conciencia moral, el mismo juego de recompensas y normas lo orillan a perder sus valores e identidad, deviniendo en un individuo despersonalizado sin integridad y auto respeto.

Formas de legitimación de acuerdo con Galbraith

Para que este poder pueda ser ejercido es necesario contar con ciertos atributos que diferencien al detentor del poder de aquellos que son subordinados a este:

- **Personalidad:** Facultad para persuadir y convencer a través del carisma
- **Propiedad:** Facilita la compra de subordinación
- **Organización:** “Desde la organización viene luego la necesaria persuasión y la sumisión resultante a los designios de la organización. Pero la organización, como en el caso del Estado, tiene también acceso al poder condigno, a diversas formas de castigo. Y los grupos organizados tienen mayor o menor acceso al poder compensatorio a través de la propiedad de que están investidos” (Galbraith, 1986, pp.25)

El aparato gubernamental democrático utiliza los tres tipos de formas para ejercer el poder (condigno, compensatorio y de manera muy remarcada el condicionado) además de tener la

facultad de ejercer estos a través de la personalidad política, propiedad (recursos) y organización.

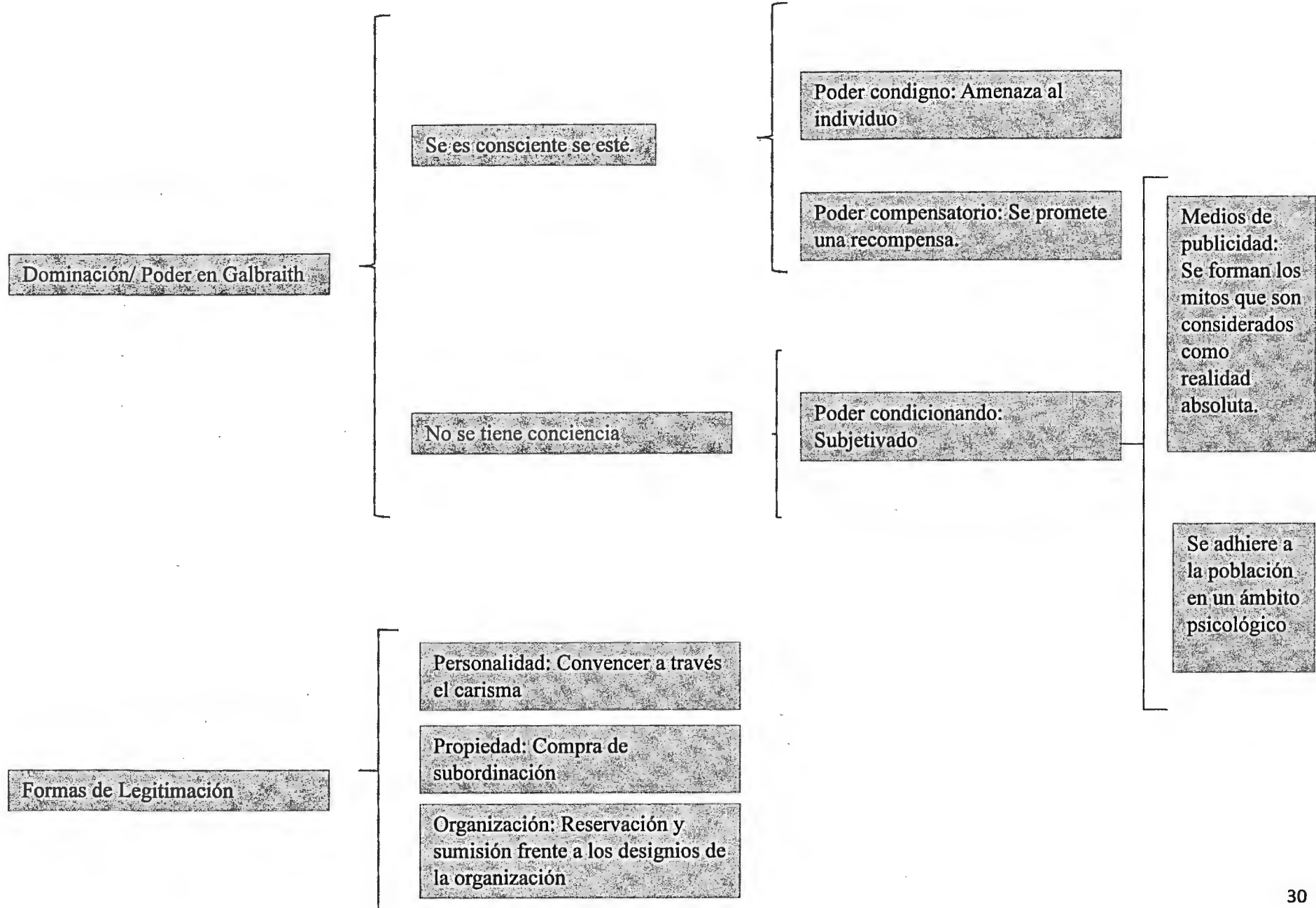


Figura 3: Esquema de dominación en Galbraith.

Crisis de Legitimidad

Estas ocurren cuando se da una transición en las estructuras sociales:

El equilibrio del que gozaban instituciones del antiguo régimen se ve amenazado

“Por lo tanto, una fuente fundamental de la legitimidad reside en la continuidad de importantes instituciones integradoras tradicionales durante un periodo de transición en el cual surgen nuevas instituciones” (Lipset, 1966, pp.69)

Nuevos grupos de poder no tienen acceso al sistema político: Aquellos grupos políticos que pretenden tomar la posición de los líderes que ostentan el poder pueden caer en la exacerbación de su verdadera capacidad de acción, siendo que en primer lugar se presentan como amenaza (ilegales) frente a los líderes que ocupan la posición y pueden llegar a ser rechazados por los individuos que no ven resultados sus demandas.

Es decir que, durante el proceso de transición de un sistema a otro, sí se da un desequilibrio en las existentes instituciones y se niega el acceso a nuevos grupos de poder, la nueva instauración encuentra en sus bases cierta inestabilidad.

CAPITULO 2: NACIONALISMO REVOLUCIONARIO

Nacionalismo

Siendo que este capítulo se remite a explicar el nacionalismo revolucionario en México considero prudente en primera instancia definir lo que se entiende por nacionalismo, las condiciones para su existencia y el papel que juega dentro de las elites gobernantes.

La génesis de la “Unidad Nacional” o “Nacionalismo” fundamenta su origen sobre la base de un Estado existente y una nación limitada territorialmente. Gellner en su libro *Naciones y Nacionalismo* advierte que el desarrollo del nacionalismo exige la presencia de un ente (Estado) centralizado y legitimado en su entorno moral-político cuyos límites étnicos deben ser compartidos por la clase gobernante y el resto de la sociedad (Gellner,1988).

El principio de nacionalismo conlleva la relación de dos conceptos estrechamente relacionados: Estado y nación, el primero conforme a Weber se comprende como el ente centralizado y disciplinado que puede ejercer la violencia legítima, por su parte la nación de acuerdo con Vizcaíno en *El nacionalismo mexicano en los tiempos de la globalización y el multiculturalismo* (Vizcaíno, 2004); se entiende como la comunidad política que convive en un territorio delimitado conforme los miembros de una nación son capaces de reconocer a los integrantes del mismo territorio, evocar los mismos significados, ideas, pautas de comunicación e interacción se admiten como parte de la misma nación. Son las naciones quienes construyen al hombre.

De tal forma que se sostiene el nexo entre el estado y la nación como conformadoras de la unidad nacional, respecto a esto Vizcaíno asegura que solo es plausible hablar del concepto

de nacionalismo en la medida en que este se someta al interés de las elites gobernantes, es decir, conforme el discurso nacionalista se ciña como proyecto de legitimación para con el Estado y sirva como medio de acción frente a un proyecto se puede hablar de nacionalismo.

Una vez conceptualizado el nacionalismo como discurso del Estado, me gustaría hacer visible su naturaleza histórica adaptada a los intereses políticos. El carácter histórico que se le atribuya a una nación se somete a las creaciones del pasado que generen las elites políticas.

“El nacionalismo, entonces, no es la historia, sino los *usos posibles* de la historia en la gramática *de las elites políticas*. (Vizcaíno, 2004, pp. 38)

En resumen, el nacionalismo es una construcción del Estado que concibe un ideal de la historia propia, exagera ideales, valores, significados y demás aspectos subjetivos que convergen en un territorio (nación) con la finalidad de generar en los ciudadanos la idea de comunidad colectiva, cabe destacar que estas partes constituyentes son transmitidas a través de la propaganda política, educación pública y muy incipientemente por los medios de comunicación.

La comunicación, conforme a Manuel Castell es un proceso mental a través del cual se comparten significados, significados que se encuentran inmersos en imágenes mentales o visuales que nuestro cerebro construye conforme a lo que conoce; el cerebro también realiza otras funciones como la interpretación de las emociones a sentimientos de acuerdo con acontecimientos vividos o transmitidos. Una vez conceptualizado esto, Castell establece la relación que existe entre la cognición y las emociones en la toma de decisiones, siendo que la cognición política en este caso se guía por las emociones.

En este sentido destacan dos emociones que moldean el comportamiento político:

- Entusiasmo: genera una predisposición para optar por lo conocido y organiza el comportamiento para conseguir los objetivos del sujeto en un entorno dado.
- Miedo: Es un sistema de vigilancia, cuando se presenta una amenaza se recurre al mecanismo de razonamiento para evaluar cuidadosamente la respuesta adecuada frente a la amenaza percibida.

“Así pues, la emoción influye en la opinión política de dos formas: a) La lealtad a los partidos, candidatos o líderes de opinión basada en el apego a dichos líderes (cuando las circunstancias son conocidas). b) Un examen crítico de los partidos, candidatos o líderes de opinión basado en cálculos racionales influidos por una mayor ansiedad (cuando las circunstancias son desconocidas). En ambos casos, la racionalidad por sí sola no determina la toma de decisiones; es un proceso de la información a un segundo nivel que depende de las emociones activadas” (Castells, 2009, pp.205)

Es decir, que las emociones son un importante factor en las campañas publicitarias, dado que, si bien no son la extensión del argumento, encuadran y movilizan la acción.

“Una fuente de determinación emocional de los ciudadanos es el partidismo, o la lealtad al partido que han votado en el pasado. Se trata de una característica institucional y de un factor emocional simultáneamente. Es institucional porque está arraigado en la historia del país. Es emocional, sin embargo, porque las experiencias de partidismo, a menudo recibidas de la familia durante la infancia, están incorporadas en el cerebro, puesto que están asociadas a cierto número de acontecimientos emocionales” (Castells, 2009, pp. 213)

Así pues, el mantenimiento de la legitimidad del sistema se sustenta en su capacidad para formar significados, en este aspecto los medios de comunicación como espacios donde se genera poder, relucen su importancia y utilidad.

Revolución Mexicana

En un ambiente de supremacía presidencial, oligarquía e intimidación caciquil se entregaba una nación casi 100 años después de su independencia basada en la dictadura de Porfirio Díaz, en las estructuras agrarias predominaba el campesino indígena y el ranchero mientras que la situación económica se sustentaba en las producciones textiles y la explotación minera; es en este estado de injusticias y pobreza que se engendra el movimiento revolucionario. La revolución conforme a Lorenzo Meyer en *La segunda muerte de la revolución* (Meyer 2008) se entiende como un movimiento multclasista con la finalidad de terminar con la dictadura de Porfirio Díaz el movimiento abrigó a distintos sectores de la sociedad, tanto clases medias, urbanas y rurales se reunían para dar paso a una nueva nación, la presión internacional principalmente estadounidense y las ideas revolucionarias estimularon en la sociedad un fuerte sentimiento nacionalista, sentimiento que se vería cristalizado en la legislación económica, el desarrollo cultural y las políticas externas. El sector campesino guiado por las clases medias vio en la revolución el ejercicio de sus facultades en el ámbito político. Finalmente, de acuerdo con Bartra el mexicano no solo es un ser melancólico, en él hay una latente violencia que los líderes revolucionarios observaron y encaminaron para que el sumiso y agachado campesino se levantara como Zapatista revolucionario.

Principales causas que impulsaron el movimiento Revolucionario:

- Establecimiento de alianzas entre el poder ejecutivo y los hacendados, bajo el estandarte de modernización se expropiaron las tierras de los campesinos, es decir que se les despojo de su modo de vida y subsistencia económica.

- Aumento de las inversiones extranjeras que devinieron en el desarrollo de ciudades, establecimiento de grandes emporios e inflación y afectación de los salarios.
- Las relaciones comerciales con estados unidos dejaron expuesto a México frente a la recesión de 1907 lo cual concluyó en la repatriación de trabajadores mexicanos
- El apogeo minero genero ciudades turbulentas e inestables, igualmente se profundizo la discriminación laboral antimexicana, se habla de un nacionalismo explosivo. Por otro lado, la especulación de los terrenos orilló al asentamiento de relaciones con los alcaldes y las empresas privadas, ambos actores tenían control sobre la vida municipal: escuela, policía, zonas agrícolas y ganaderas.
- Aumento de los precios de tierras ociosas como consecuencia de la expansión de los ferrocarriles.

Globalmente se observaban oligarquías regionales que obstaculizaban el poder adquisitivo de las clases medias y afianzaban su poder monopólico a través de la designación de sus amistades y familiares a puestos públicos.

Finalmente, el 1 de octubre de 1911 con un 98% de apoyo de los votos, Francisco I. Madero fue elegido presidente de la nueva nación, tomando posesión de la silla el 6 de noviembre del mismo año, sin embargo, para esa fecha no era el mismo personaje que aclamaba el fortalecimiento de las clases más desprotegidas, llegando incluso a separarse de sus antiguos partidarios

“Había buscado una componenda con el viejo régimen introduciendo en su gobierno a personajes conservadores, claramente ligados con la dictadura y no había comprometido ninguna reforma social de fondo, olvidando en cambio sus promesas agrarias iniciales”

(Aguilar & Meyer, 1989, pp.35)

Nacionalismo Revolucionario

Lo anterior concuerda con el carácter nacional- revolucionario construido por los mexicanos, en su libro *La jaula de la melancolía (Identidad y metamorfosis del mexicano)* (Bartra,1996), Roger Bartra describe la esencia que nutre la unidad nacional, ejemplificando la actitud del mexicano a través de la analogía con el *ajolote* dada su naturaleza dual (larva/salamandra) y el detenimiento de su metamorfosis. Ejemplificando así, el imaginario colectivo al cual es sometido el mexicano a través del arte, literatura, música y demás expresiones ideológicas; este imaginario es definido por la cultura hegemónica, decidiendo y aprobando aquellos aspectos subjetivos que serán socialmente aceptados y expresados como parte de la cultura nacional. Concretamente la ideología o subjetividad mexicana es construida por los intelectuales, tipologías como los mitos, héroes y estereotipos prevalecieron durante la época posrevolucionaria bajo el estandarte de lo que significaba ser mexicano, no obstante hay que aclarar , dados los fines de este escrito la definición del mexicano se entiende más bien como la forma en que se legitimó mediante de la cohesión: la explotación , los proyectos nacionales, la revolución, la existencia del sistema gubernamental e institucionalización del Estado capitalista moderno.

Conviene explicar en primer lugar la forma en que esta construcción del mexicano se desarrolló en la posrevolución; haciendo hincapié en el típico mexicano, la sociedad industrial crea el ideal de una “inocencia perdida”, el mexicano rural y campesino se configura como el estrato mítico en el cual se sustenta el edificio cultural.

Es el mexicano rural el que se ve expuesto al salvajismo de la industrialización; el atraso y subdesarrollo encuentra su justificación en la inocencia perdida, el mexicano no estaba preparado para la modernización; la nación perdió a su campesino inocente y sencillo, se le

orilló a la industrialización, este fue incapaz de aclimatarse y por tanto favorecer al desarrollo.

“La cultura mexicana ha tejido el mito del héroe campesino con los hilos de la añoranza. Inevitablemente, la imaginaria nacional ha convertido a los campesinos en personajes dramáticos, víctimas de la historia, ahogados en su propia tierra después del gran naufragio de la Revolución mexicana. La reconstrucción literaria del campesino es una ceremonia de duelo, un desgarramiento de vestiduras ante el cuerpo sacrificado en el altar de la modernidad y del progreso” (Bartra, 1996, pp.43)

Por lo cual, el estereotipo del mexicano rural como víctima y ser infortunado se implanta como parte constitutiva del ser mexicano y la cultura nacional, se afianza la idea de que bajo la imposición de la modernización en aras del desarrollo se oculta al antiguo edén en el que habita el melancólico campesino, y es solo mediante la memoria que se puede establecer contacto y comunicación con él.

Al mismo tiempo las expresiones artísticas como el muralismo impregnan de sentido al ser mexicano; la *Alegoría a la Virgen de Guadalupe* (1922-1923) de Fermín Revueltas aluden a la tradición popular de la Guadalupana, Diego Rivera advierte en su obra *Historia de México* a la identidad nacional, por su parte José Clemente Orozco plasma en el Hospicio Cabañas en Guadalajara la historia de México con murales como *El hombre en llamas* de 1939 y *El caballo mecanizado*, *la lucha entre conquistadores y Hernán Cortes*. Obras como *Madre Proletaria* y *Madre Campesina* de 1929 pintada por David Alfaro Siqueiros dejan ver la influencia que sigue teniendo el arte prehispánico.

Surge, de este modo, la identidad nacional mexicana configurada en los ciclos murales, en los cuales se ven reflejados todos estos significados culturales antagónicos y contradictorios que se expresan de forma ya sea utópica como trágica. (Mandel, 2007, pp.46)

Así pues, son estas características de un pueblo mestizo las que moldean al mexicano después de la revolución; siendo que, para las élites en el poder, gobernar un pueblo mestizo es imposible, se hace prioritario dominar y amansar al grueso de la población analfabeta-indígena por medio de la modernización económica y educación, es esencial incorporar a la población a la civilización para generar una suerte de alma nacional mexicana.

Conforme se asienta la modernización surgen nuevas formas de expresar al mexicano, principalmente transfiguradas del edén campesino, se manifiestan expresiones como el pelado o el pachuco que se habitúan a los nuevos contextos urbanos-industriales, son ellos la nueva forma de exteriorización del héroe; a pesar de conservar la génesis campesina el pelado no se pone en contacto con las tradiciones y costumbres originarias, surge en un contexto que no conoce y le es ajeno por lo cual se origina como un hombre violento y peligroso.

Es ahora este hombre pelado el protagonista del drama que conlleva la modernidad, el nuevo mexicano típico al cual hacen referencia las elites para engendrar la unidad y cohesión de la sociedad, utilizando su imagen los intelectuales y el Estado enaltecen las tradiciones revolucionarias de los sectores populares “Pero en México, la élite política institucionaliza los gritos sentimentales del pueblo oprimido y los transforma en una alternativa para la cultura nacional” (Bartra, 1996, pp.125)

Posrevolución

Sería en 1915 cuando se funda oficialmente el Estado mexicano revolucionario, se reconoce la soberanía nacional del país tanto interna como internacionalmente, se comienza la legislación agraria y se instaura el pacto de la Revolución con la Casa del Obrero mundial, así pues, se implementa una nueva hegemonía nacional, que imperaría durante las décadas posteriores

Son estas nuevas elites las que sientan las bases del nuevo proyecto nacionalista, poseer y controlar los bienes simbólicos de la identidad nacional resultaba una tarea primordial, de modo que el nuevo estado decidió integrar y unificar a las masas mediante el discurso modernizador, discurso que se presentó en la educación, política y cultura. En este aspecto Vizcaíno afirma que el nacionalismo posrevolucionario es de carácter Estatal, es decir que surge del aparato hegemónico.

Remitiendo al papel de los intelectuales y artistas, surgen en este México distintas expresiones que redescubren y afirman el carácter nacionalista

“López verde canto a la “suave patria”, Mariano Azuela publicó los de abajo, José Clemente Orozco pintó carteles y rabiosas caricaturas anticlericales”, como él dice, pero también magistrales apuntes a lápiz de “hospitales” revolucionarios, batallas, fusilamientos, catrines puestos a bailar a balzos, zapatistas, carrancistas, “el pueblo en armas” usándolas y padeciéndolas” (Aguilar & Meyer, 1989, pp.68)

Para 1920 el panorama no había cambiado en demasía, en la sociedad seguía predominando la imagen del hombre campesino y la productividad agrícola, en materia de salud las epidemias y endemias de enfermedades relativamente sencillas seguían perjudicando al

grueso de la población, apenas se hacía notable el crecimiento urbano del 11.7% en 1910 al 14.7% en 1921

Al mismo tiempo se hacía evidente la ingobernabilidad del país, presidentes como el general Álvaro Obregón, y Plutarco Elías Calles se veían obligados a negociar y hacer concesiones con caciques y poderes locales. Pese a la situación de inestabilidad y violencia el poder ejecutivo fue centralizando sus facultades en un intento de dirigir las fuerzas locales, mientras que a través de la Ley federal del trabajo y las leyes agrarias se pretendió controlar los movimientos de los obreros organizados y campesinos. Por su parte el discurso nacionalista hacía alusión a la tónica popular y el desarrollo, se necesitaba fortalecer y pacificar a la nación.

Tal es el caso, que al abrir sesiones ordinarias en el congreso el 1 de septiembre de 1928, el entonces presidente Calles expresaba:

“Por ese Informe podrán ustedes darse cuenta de que la tendencia que animó al Gobierno de la República desde la iniciación de mi período presidencial ha continuado con toda perseverancia y firmeza, y es así como *se ha procurado dar el mayor impulso al programa reestructivo nacional, sin perder nunca de vista las finalidades avanzadas de la Revolución*, sino, antes bien, sirviendo éstas en todos los casos de orientación y base.

Es así también como se ha procurado la rehabilitación del crédito nacional, el fomento de la educación de las clases rurales y trabajadoras, la continuación del vasto programa de irrigación y vías de comunicación, y el desarrollo, en todos sus aspectos, de la pequeña propiedad, para cuyo fin no se ha escatimado el mayor esfuerzo con objeto de que los pueblos carentes de tierras las posean, bien por dotación, bien por restitución ejidal” (500 años de

México en documentos, (s.f.), *Discurso de Plutarco Elías Calles al abrir las sesiones ordinarias del Congreso. 1 de septiembre de 1928*).

Es en este discurso del entonces presidente Calles que se deja ver, la alusión que se hace a la revolución y el nacionalismo surgido de ella, se plasma el movimiento como parte del proyecto nacionalista.

Personajes como José Vasconcelos impulsaban el nacionalismo mexicano, bajo los ideales de cultura y filosofía propia se abría camino al proceso de educación e instrucción pública de los campesinos e indígenas. Siendo que en la toma de su cargo como rector de la Universidad Nacional de México en 1920 manifestaba: “Las revoluciones contemporáneas quieren a los sabios y quieren a los artistas, pero a condición de que el saber y el arte sirvan para mejorar la condición de los hombres. El sabio que usa de su ciencia para justificar la opresión, y el artista que prostituye su genio para divertir al amo injusto, no son dignos del respeto de sus semejantes, no merecen la gloria. La clase de arte que el pueblo venera es el arte libre y magnifico de los grandes altivos que no han conocido señor ni bajeza” (Vasconcelos, 1920). La llegada de Vasconcelos a la Secretaría de Educación Pública significaba la primera etapa del muralismo mexicano, pintores como Diego Rivera y José Clemente Orozco plasmaban en sus obras la vida social que daba carácter a la identidad nacional.

“Fueron los años del inicio del muralismo mexicano (Diego Rivera y José Clemente Orozco) con la “decoración”- como lo dijo el propio Obregón en un informe- de los muros de la Escuela Nacional Preparatoria y el alumbramiento definitivo de México y la mexicanidad como sustratos últimos de la experiencia revolucionaria” (Aguilar & Meyer, 1989, pp.93)

El discurso nacionalista formaba parte primordial de la época, en todos los aspectos sociales impregnaba la alusión al pueblo mexicano, pueblo principalmente constituido por campesinos y marginales. Los medios de comunicación en convenio con las clases gobernantes se encargaban de representar todos aquellos ámbitos que tuviesen carga nacionalista.

“El ánimo público del gobierno obregonista de dar por concluida la “revolución” para inaugurar la época constructiva y promisoría del país. Ese es el espíritu que encarnó con fuerza peculiar en el proyecto vasconceliano de una educación pública federal redentora y vivificante, capaz de diseminar el evangelio de la instrucción y la nacionalidad por todos los rincones de México, para lo cual el antiguo Departamento de Educación fue convertido en secretaria de Estado. Ramón López Velarde resumió la nueva sensibilidad nacional en su poema *Suave Patria* (1921) y José Vasconcelos su chovinismo *universalista en La raza cósmica* (1925)” (Aguilar & Meyer, 1989, pp.92-93)

Lentamente México cambiaba sus estructuras. Para el año 1929 se fundaría uno de los aspectos más característicos de la estructura política mexicana, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), la autonomía universitaria se hacía un hecho, Martín Luis Guzmán publicaba *La sombra del caudillo*, se instalaba la primera radiodifusora comercial de México (XEV), Emilio Portes Gil llevaba a cabo el mayor reparto agrario posrevolucionario y la candidatura de José Vasconcelos hacían ver la primera de disidencia civil de las clases ilustradas frente al Maximato³.

³ Se conoce al Maximato como el periodo en el que el jefe máximo de la revolución: Plutarco Elías Calles dirigió las decisiones sobre tres presidentes de la República, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez.

La constitución del PNR significaba para las elites gobernantes el final de la abundancia de los pequeños partidos; de acuerdo con Córdova estos “partidos” solo eran denominaciones históricas o movimientos de masas sin organización, ni tradiciones concretas poniendo de ejemplo el caso del Partido Antirreeleccionista de Madero, estos “partidos” eran más bien asociaciones y grupos sin estructura que emergían de acuerdo a la voluntad de grupos políticos influyentes o caudillos, dependiendo su preservación de la tenacidad de la ciudadanía. Partidos como el Liberal Constitucionalista, el Cooperatista de Prieto Laurens, el Nacional Agrarista de Díaz Soto y Gama y Aurelio Manrique o el Laborista de Morones afirmaban poseer un gran número de asociados sin embargo, eso no deshace su elemental génesis y su incapacidad para instaurar un verdadero sistema partidista en la sociedad de masas que ya era México, por tanto se preveía el comienzo de las instituciones y se comenzaba el proceso de unión de partidos y grupos, nacía la “familia revolucionaria”, solo las decisiones tomadas por la cúpula (el Comité Ejecutivo Nacional) serían puestas en marcha.

La finalidad era comenzar el proyecto modernizador a través de la absorción de los grupos heterogéneos, por tanto, era prudente hacer referencia a las clases obreras y campesinas como conformadoras de la identidad nacional.

Ya entrados los años treinta, se adentraba el cine sonoro, se veía la presencia de Rufino Tamayo en los muros públicos, la Virgen de Guadalupe se convertía en la patrona de América Latina y se cristalizaba la filosofía mexicana con Samuel Ramos en su obra *El perfil del hombre y la cultura de México* (Ramos, Samuel, *El perfil del hombre y la cultura en México*, tercera edición, México, Espasa-Calpe, 2005 (Colección Austral)).

Lázaro Cárdenas

La llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia supuso en primera instancia romper los lazos e influencia conservadora del jefe máximo de la revolución: Calles. Contando con el apoyo del Comité Nacional de Defensa Proletaria Cárdenas fortaleció su facultad y germinó la unión y movilización obrera hasta la consumación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). En un proceso sin igual Cárdenas se desasía de la presencia del último gran jefe de la revolución.

Cárdenas hizo ver su preocupación en relación al desarrollo mediante el industrialismo consiente, antes de su presidencia la industrialización y modernización se concebían como la misma idea de progreso, su plan sexenal giró en torno a la repartición de tierras y mayor acceso al agua, tomó en consideración a los peones acasillados y demandó mayor facilidad en los trámites para el acceso a los recursos, contrario a las ideas del jefe máximo, Cárdenas sostuvo la postura de que el motor de la producción se basaba en los ejidatarios y pequeñas comunidades industriales, por tanto era este ámbito el que debía ser apoyado con créditos e infraestructura.

Sobre esta base el presidente Cárdenas visualizó una sociedad agraria altamente cooperativa y eficiente, siendo que la meta principal no era la industrialización sino más bien el fortalecimiento de las sociedades ejidales, México parecía encaminarse hacia un desarrollo más integral y social, y así fue, durante el sexenio de Lázaro Cárdenas los campesinos beneficiados por su política de repartición de tierras mejoraron relativamente su posición en el esquema social existente.

Para 1933 el PNR aprobó el plan sexenal 1934-1940, permeado por los conceptos nacionalistas sobre los recursos materiales se animaba a los sectores obreros a organizarse. Una vez libre de la presencia de Calles, Cárdenas empleo los emblemas de nacionalismo y obrerismo para poner a discusión el tema del petróleo

En 1938 surge en Partido de la Revolución Mexicana el cual tenía como eje central la creación de una política y organización, siempre en torno a la alusión del ideal revolucionario, con esto se reorganiza el partido oficial y se convierte en un partido semicorporativista-electoral apoyado por cuatro sectores oficiales: militar, campesino, obrero y popular. Sin la unificación de las clases trabajadoras no se hubiera podido consolidar un verdadero poder político ni se hubieran podido llevar a cabo las reformas sociales, políticas y económicas. Lázaro Cárdenas advirtió la necesidad de contar con el apoyo social.

Con el apoyo de una estructura social y política fuerte, Cárdenas se aventuró al enfrentamiento de las empresas transnacionales por el petróleo terminando en su expropiación y nacionalización en marzo de 1938, por lo cual declaraba el 18 de marzo del mismo año: “Es preciso que todos los sectores de la nación se revistan de un franco optimismo y que cada uno de los ciudadanos, ya en sus trabajos agrícolas, industriales, comerciales, de transporte, etc., desarrollen a partir de este momento una mayor actividad para crear nuevos recursos que vengán a revelar cómo el espíritu de nuestro pueblo, es capaz de salvar la economía del país por el propio esfuerzo de sus ciudadanos” (500 años de México en documentos, (s.f.), *Discurso del Presidente Lázaro Cárdenas con motivo de la Expropiación Petrolera 18 de marzo de 1939*)

“Cárdenas vio, e hizo ver a los que supieron entender su decisión de expropiar las empresas petroleras, que al llevar al Estado a asumir enteramente la propiedad y el manejo de los

hidrocarburos estaba en juego algo mucho más importante que el petróleo: la oportunidad de mostrar al resto del mundo , pero sobre todo a los propios mexicanos, que si se podía lo más, también se podría lo menos en muchas otras arenas; que sí la clase política aceptaba actuar con honradez, patriotismo (desinterés) y responsabilidad , el resto de la nación la respaldaría; que un nacionalismo defensivo y, a la vez, constructivo , era un buen camino para ganar y mantener no sólo el respeto de los otros , sino el propio , un elemento sin el cual no hay proyecto nacional que valga la pena”(Meyer,2013 ,pp.426)

El decreto del petróleo significó a la nación la cumbre del sentimiento nacionalista revolucionario. De acuerdo con Vizcaíno el proceso de expropiación por sí mismo no supuso la conformación de la identidad nacional, *fue a través del discurso político, la educación y la forma en que se abordó la historia lo que devino para las clases gobernantes en un símbolo de legitimidad y justificación de las decisiones políticas bajo el estandarte de unidad e identidad nacional.*

En este punto la participación activa del gobierno en la economía era un hecho, se concretaba el modelo de sustitución de importaciones y el Estado participaba asiduamente en la producción y creación de infraestructura.

El milagro mexicano 1940-1960

Una vez concluido el periodo cardenista, el país se encontraba en una situación de ruptura gubernamental, los intensos cambios sociales, económicos y políticos resultado del cardenismo dividieron a la clase dirigente; la selección en 1938 del nuevo candidato oficial del Partido de la Revolución Mexicana (Manuel Ávila Camacho) dejó ver posiciones a favor y en contra, se cristalizaba la oposición frente al partido oficial. El 25 de julio de 1939 se anunciaba la candidatura del general Juan Drew Almazán y se constituía el PRUN (Partido Revolucionario de la Unidad Nacional) como partido de apoyo a la candidatura de Almazán, dando así inicio a una campaña de contraposición al partido oficial.

Una vez en la silla presidencial, Ávila Camacho enfatizó en la imperiosa necesidad de efectuar la “unidad nacional” como consecuencia de la lucha entre izquierdistas y conservadores, la figura de la educación socialista y además la latente posibilidad de entrada al país a la segunda guerra mundial. Se comprende este discurso de la “unidad nacional” como el proyecto ideológico de Camacho, cuya finalidad era eliminar las diferencias entre la clase dirigente, buscando así unificar a las elites en torno a los intereses nacionales y sentar las bases de un largo sistema político; de esta forma Ávila Camacho perpetuaba el mantenimiento del poder del partido oficial.

El presidente propuso a las fuerzas políticas que pospusieran sus diferencias a favor del “interés nacional”, interpretado por el presidente bajo el lema de disciplina, unidad y trabajo, que marcó el inicio del proyecto conservador a costa de los intereses populares. (Domínguez & Alfonso , 2009, pp. 1)

Esto se revela cuando en parte de su discurso sobre la unidad nacional el 15 de septiembre de 1942 exclamó:

“Cuando lo que se debate es la perduración de la patria, las peculiaridades personales y los anhelos partidaristas no tienen talón de ser. En una época en que la memoria de nuestros héroes nos exhorta a salvar de la ira extranjera la integridad de nuestro destino, los desacuerdos particulares debilitarían la energía colectiva, la discordia implicaría una traición y las pasiones sectarias ceden el paso a la determinación respetable de un pueblo en guerra: la de unirse, sin reticencias y sin reservas, para vencer” (Memoria política de México, (s.f.), 1942 *Parte del discurso sobre la Unidad Nacional 15 de septiembre de 1942*)

En este contexto la anterior cohesión entre las clases, la revolución mexicana y la constitución de 1917 habían mermado su condición histórica y se convirtieron en un “legado” de aciertos y conocimientos que fortalecían la rectitud revolucionaria del presente, ahora se predicaba la modernización a través de un modelo de sustitución de importaciones.

Así, en la toma de la silla presidencial el entonces electo presidente informaba sobre la modernización:

“Cifraremos nuestra seguridad de expansión económica principalmente en las energías vitales de la iniciativa privada. Una de las fuerzas propulsoras de esa expansión será el crédito; un crédito accesible y barato, cuya organización y fomento merecerá nuestro más inmediato y decidido apoyo. El pueblo de México necesita la palanca del crédito y se la daremos” (Los presidentes de México ante la Nación: informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966, pp.149)

Después de la presidencia de Ávila Camacho (1940-1946) se hizo evidente el debilitamiento de la fuerza revolucionaria, el discurso se dirigía principalmente a la legitimación bajo el pretexto de que el verdadero México aún no llegaba.

El crecimiento demográfico era un hecho, gradualmente el carácter rural de la nación daba paso a un crecimiento poblacional superior al 3% anual, se percibían los avances en salud y la disminución en la mortalidad infantil; en 1940 la expectativa de vida era de 41.5 años para 1970 la expectativa rondaba los 61 años.

El PRM dejaba intacta su condición de dominación sobre el resto de los sectores; el plan de “unidad nacional” puesto en marcha por Camacho no obtuvo los objetivos planeados, se juzgaba el carácter impositor del partido, la izquierda acusaba al presidente de haberse alejado de las masas; en febrero de 1941 una comisión en la Cámara de Diputados buscaba modificar la estructura del partido, habría que hacerlo más liberal, el sistema debía dar paso a la presencia de partidos independientes en los Estados, finalmente la política de unificación a largo plazo de Camacho había desestabilizado al sistema. Sería en 1946 cuando se da el nacimiento del actual Partido Revolucionario Institucional.

Deterioro del Discurso

Para 1960 se hacía incuestionable el desgaste del autoritarismo mexicano; el movimiento insurgente ferrocarrilero y telegrafista de 1958 significó para el Estado deslegitimación del sistema, las huelgas y su posterior represión violenta como parte de la lógica anticomunista dejaban entrever el agotamiento de la antigua “unidad nacional”. Aunado a esto se advertía la organización y movilización de los estudiantes universitarios como consecuencia de los precios en el transporte público, en este sexenio (Ruiz Cortines) las exigencias concluirían con la aprobación del presidente hacia un detenimiento de los precios.

Aunque la actitud represiva seguía latente, Ruiz Cortines otorgó ciertas exigencias a los movimientos de la época; tal era su postura que se concretó la unidad huelguista de diferentes movimientos, desde los telefonistas, magisteriales, petroleros, electricistas y universitarios.

Con las elecciones cada vez más cerca, el presidente Cortines y las fuerzas nacionales confluyentes del PRI comienzan el proceso de selección del nuevo candidato oficial, optando por el postulante López Mateos (1958-1964) dada su flexibilidad y carácter de mano dura, además de ser el menos conflictivo. Reiterando el carácter de su partido López Mateos afianzaba al PRI como el partido que detentaba el poder del sistema, el orden, la paz y el progreso, por tanto, era necesario insertar al país al libre mercado, manifestando una vez más la separación de ideales cardenistas.

“En boca de su futuro presidente, el Estado anunciaba la existencia de un México cada vez más cercano a una sociedad basada en el mercado libre y más lejana a la que había querido edificar Lázaro Cárdenas” (Semo, 1998, pp.28)

Mientras que la economía no mostraba signos de lograr una estabilidad en los próximos años, la sucesión de 1958 como resultado del corporativismo electoral hacia ver en el aparato su sólida unidad nacional en correspondencia al “nacionalismo revolucionario” y el presidencialismo. Las confrontaciones y disputas por obtener el poder, así como las treguas, apoyos y demás tópicos que corresponden al aparato gubernamental suceden dentro del seno del partido oficial, aquellos partidos opositores que pretenden mermar el poderío del PRI o compartir el monopolio burocrático no les queda más que constituir una rama más del partido.

Por otro lado, la sociedad no se podía concebir sin la existencia e influencia del PRI, siendo que el carácter del Partido oficial en su nacimiento fue de naturaleza revolucionaria y lucha agraria, se perpetuo la ideología de apoyo en la ciudadanía, no se dejaba de hacer referencia a los ejidatarios y obreros. Dicha influencia fue observada y utilizada por la iniciativa privada, financiando y apoyando a la burocracia institucional, los beneficios obtenidos por el apoyo iban desde la participación en finanzas estatales hasta la protección de sus intereses; el Estado sería quien se encargaría de mantener a los trabajadores alineados además de reiterar la idiosincrasia de cambio, en cada sucesión se debía ofrecer la imagen de cambio en el partido, una reforma interna traería consigo un nuevo orden político; era preminente dar cabida a la esperanza.

Y así se constituyó un sistema electoral cuyo punto de partida fue, en última instancia, la especificidad del estatismo mexicano. Su trayectoria: la combinación del reformismo burgués y el despotismo presidencial; su osamenta: el carácter corporativo de las relaciones entre el Estado, el partido oficial, las organizaciones de trabajadores y las asociaciones empresariales; su imagen visible: un sistema parlamentario absolutamente monocromo (Semo, 1998:34)

Con el ascenso al poder de López Mateos (1958-1964) se hizo más claro que nunca la ideología que el sector empresarial quería depositar en la mentalidad nacional, los comunistas eran enemigos de la patria que ponían en juego la estabilidad nacional y los intereses particulares de los trabajadores.

El movimiento ferrocarrilero fue prueba de ello, los medios de comunicación transmitían una serie de calumnias que aseguraban que el movimiento estaba dirigido por Diplomáticos Soviéticos, tachándolos de antipatriotas, a la imagen del Estado eran “enemigos de la patria que pretendían crear caos”.

“En nombre de la revolución, el gobierno había recurrido a prácticas despóticas para impedir el ascenso de la democracia obrera y la concesión de mejoras salariales. En nombre de la revolución-que se decía de campesinos y obreros-, dos presidentes habían tenido que emplear la fuerza pública contra los ferrocarrileros para someterlos a la política institucional” (Semo,1998, pp.60)

Los movimientos obreros y agrupaciones socialistas serian fuertemente reprimidas, detenciones arbitrarias, desapariciones y actos de violencia se conducían a reprimir a golpes a los huelguistas.

Una vez desatada la violencia oficial, el gobierno se dispuso a recorrer el camino hasta instaurar un régimen que el presidente Adolfo López Mateos llamo de “paz indivisible”. El signo más notorio de la “paz indivisible” fueron los presos políticos. En 1959, centenares de obreros e intelectuales abarrotaban las cárceles (Semo, 1998, pp. 61)

Por tanto, López Mateos declaraba el 1° de septiembre de 1959 al abrir el Congreso en sus sesiones ordinarias:

“Compenetrados de que nuestro país marcha unido y entusiasta a la consecución de sus designios el Gobierno que presidió, garantizará el orden con la aplicación de la ley que fundamenta la concordia. Nada haremos ni dejaremos que se haga contra, encima o al margen de las leyes; a ellas debemos sujetarnos pueblo y Gobierno, pues constituyen la síntesis de nuestras luchas, garantizan nuestro presente y afirman nuestro futuro” (Los presidentes de México ante la Nación: informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966, pp.686)

A pesar de ello se reconquistó la base social de tal manera que las reformas puestas en marcha aumentaron en menos de un año los salarios, se repartieron libros de texto gratuitos y se nacionalizó la industria eléctrica. El vencedor resultó ser la burocracia gubernamental, desarmó los movimientos sindicales, impuso su poder y ganó nuevamente la confianza del sector popular, por lo tanto, se dio un súbito ascenso de la burguesía nacional e industrial a los círculos de poder políticos, ahora su influencia y poderío era determinante.

Si bien durante 1959 se hizo visible la imposición, y resquebrajamiento de los sectores en resistencia como consecuencia de la “*paz indivisible*”, las fuerzas opositoras no tardaron en reorganizarse con la diferencia de que ahora todas poseían un antimperialista hablo de una “*pacificación de los trabajadores*”

La Crisis se hace evidente 1960-1990

El fuerte ejercicio autoritario y el cambio de entorno, agrario a urbano, devino en la falta de confirmación social ante las decisiones del gobierno; era indiscutible, se cristalizaba la caducidad del régimen corporativo.

Durante los años sesenta el proceso “industrialización” e intensificación de la incursión del país al libre mercado se encontraba conformado, desde su campaña electoral el entonces candidato a la presidencia Gustavo Díaz Ordaz hizo referencia en reiteradas ocasiones a la clase media, prometiendo un sexenio de felicidad y seguridad.

“En 1965, la industria y los servicios ocupaban más manos que las labores del campo; el acero, los automóviles y los productos químicos comenzaban a adquirir un lugar privilegiado en las cuentas nacionales; los hedores de la industria empezaban a ser insoportables. Los productos nacionales invadían el mercado “sustituyendo” a los importados. La industrialización (hecho-en México) ya era toda una realidad” (Semo, 1998, pp.104)

El estado otorgaba las condiciones necesarias para la proliferación de la inversión, protección financiera, comercial, arancelaria y fiscal, todo ello trajo consigo al auge del modelo de sustitución de importaciones. La nacionalización de los ferrocarriles y petróleos permitió a los grandes industriales gozar de mayores tasas de ganancia, protegidos por el Estado, los capitales mantuvieron altos ritmos de inversión y expansión. Incluso cuando los recursos gubernamentales no se podían permitir proteger a todas las inversiones debido a su corto alcance, el gobierno no dudaba en recurrir a las inflaciones o mayor endeudamiento para distribuir los recursos.

Aunque dicho periodo tiende a caracterizarse en muchas ocasiones como un cierre hacia las empresas extranjeras, debe aclararse que afirmativamente hubo una obstrucción a los productos de consumo directo sin embargo no ocurrió lo mismo con el ingreso de sus capitales, inclusive se les fomento y protegió. Por lo cual podemos contemplar que el crecimiento económico se puede explicar a través de la protección de los capitales nacionales y el fomento a la inversión extranjera.

Por otra parte, la “unidad revolucionaria” se veía amenazada por la disidencia obrera y la ideología de la revolución cubana, ya no era factible hablar de la repartición de tierras producto de la reforma agraria, el sector rural se alzaba y comenzaba revueltas; el Estado decide hacer uso de la violencia y esta se devuelve a él. El sector económico no difiere mucho, se ha perdido la confianza de los grandes capitales pertenecientes a la sociedad civil; en este momento grupos como “el grupo Monterrey” y “grupo televisa” se posicionan como actores cada vez más influyentes en la política mexicana.

“El monopolio electoral del PRI, el empeño de las promesas demagógicas, la forma en que se abusa de los campesinos, la frecuente violación de los derechos cívicos y la gradual obstrucción de las vías de acción democrática contribuyen a agudizar el descontento y extender la inconformidad entre el pueblo” (Semo, 1998, pp. 88)

Tales eran los cambios que se suscitaban en la Nación que en 1968 se concretó uno de los principales movimientos que demostró la crisis y debilitamiento del partido oficial, el movimiento estudiantil, así pues, el Estado puso en práctica la ardua tarea de conformar organizaciones universitarias de referencia nacionalista pero su carácter conservador le impidió asimilar a la nueva disidencia. Adicionalmente el movimiento de los médicos de 1965 pondría en duda la “Unidad Nacional” y la ideología presidencialista.

La respuesta del Estado frente a la unidad universitaria fue de carácter violento, se pretendía reprimir y desmoralizar los movimientos estudiantiles, la ocupación de las facultades por parte de los militares eran elementos que dejaban ver la incapacidad del gobierno a adaptarse a los primeros cambios dirigidos a la creación de una democracia. La matanza ocurrida el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco es clara prueba de ello.

El 1 de septiembre de 1969, Díaz Ordaz exclamaba en una conferencia de prensa en la Sria. Relaciones Exteriores al ser cuestionado sobre los hechos ocurridos el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco:

"Que va a España un mexicano limpio que no tiene las manos manchadas de sangre, pero de lo que estoy más orgulloso de esos seis años es del año de 1968, porque me permitió servir y salvar al país, les guste o no les guste, con algo más que horas de trabajo burocrático, poniéndolo todo, vida, integridad física, horas, peligro, la vida de mi familia, mi honor y el paso de mi nombre a la historia, todo se puso en la balanza, afortunadamente salimos adelante" (*Comentario de Gustavo Díaz Ordaz sobre el 68*, 18 de mayo de 2014)

Al mismo tiempo el ambiente internacional daba cabida al concepto de solidaridad, el derecho a las manifestaciones, el compañerismo a los campesinos, el apoyo a los médicos, los sindicatos y demás causas de carácter liberal.

"Durante estos años, los conflictos trascendentales se distinguen por la confrontación abierta con el Estado, la difusión de las prácticas de solidaridad entre el estudiantado y los intentos de incorporarse a la vida política nacional con programas de alternativa para todo el país. Son los años de la solidaridad con la lucha de Vietnam, que confluyen con la lucha por el derecho a manifestar; de solidaridad con el movimiento campesino democrático que aspiraba a

difundir una organización nacional independiente; de solidaridad con los médicos que se proponían la fundación de una organización nacional autónoma y, sobre todo, de solidaridad con las mismas luchas universitarias que fueron muy variadas” (Semo, 1998:123)

Se anuncia el Final

Los años del Estado Interventor terminaban para dar paso al sistema neoliberal, con la entrada de la nación al Acuerdo General sobre comercio y Aranceles (GATT) durante la presidencia de Miguel de la Madrid (1982-1988). Es en este periodo cuando se reduce el gasto público, se decreta la reprivatización bancaria y se demuestra la inclusión más marcada de los empresarios al sistema gubernamental.

Con el ascenso al poder de Carlos Salinas de Gortari, el proceso de incursión al modelo neoliberal se hizo inevitable, “El derrumbe del modelo económico en 1982 llevó a un cambio drástico en la composición de la clase y la fórmula de políticas, especialmente en el gobierno de Carlos Salinas. El nuevo discurso fue neoliberal” (Meyer, 2013, pp.140). Es durante estos años que se gozó de la apertura de los medios de comunicación, tanto críticos como aquellos al servicio del Estado.

Carlos Salinas de Gortari, respecto al neoliberalismo:

“La modernización es el medio para que, en los hechos, se cumpla su mandato: cambiamos porque queremos hacer realidad la Revolución. No hay nada más revolucionario que hacer fuerte y respetado a México en el mundo; hacer más democrática la convivencia política; sostener un crecimiento con estabilidad de precios; dar una base permanente a la oportunidad de empleo y a la posibilidad de una mejor calidad de vida para todos los mexicanos” (Presidencia de la Republica, Dirección general de comunicación social, 1989, pp.10)

Dado la precaria situación económica de los años 80, se recurrió a la apertura comercial para atraer capital extranjero, incrementando la producción de bienes dirigidos al mercado internacional, dicho proceso se vio intensificado con la entrada del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994. La nueva lógica no giraba entorno en acrecentar el poder adquisitivo de las clases obreras sino más bien en mantener los salarios competitivos en semejanza a las de otros países.

La mayor parte de los parques industriales se situaron en el Norte del país debido a la cercanía con Estados Unidos; esto no se tradujo necesariamente en prosperidad hacia el obrero, las condiciones de trabajo podían variar de acuerdo con la maquiladora unas podían contar con condiciones de trabajo organizadas y eficientes; otras por su parte recurrían a la explotación fuese cualquiera de las dos se caracterizaban por los míseros salarios que permitían una vida precaria a los trabajadores.

En cuanto al sector rural el presidente Salinas impondría la industrialización del campo en el contexto de una economía ahora neoliberal. Las reformas a las políticas para el campo de esta modernización comprendieron, en primer lugar, la cancelación del proceso de reforma agraria iniciado por la revolución en 1917, mediante una reforma a la Ley Agraria, presentada por Salinas y aprobada por el congreso en 1992 (Steffen & Tarrio, 2010:18) cuyos principales cambios eran cuatro:

- Fin del reparto Agrario: Bajo el argumento de que el crecimiento demográfico rural era mayor a las extensiones de tierra.
- Privatización del ejido: Se pretendió convertir a la tierra como una mercancía que pudiera circular en el mercado.

- Ampliar los límites de la propiedad y abandonar su función social: las extensiones de tierra de las que un capital podía ser acreedor podían ser mayor y si las tierras no resultaban ser productivas, los productos podían ser adquiridos en el mercado internacional.
- Modernización de los mecanismos destinados a la justicia agraria: Creación de la procuraduría agraria, cuya finalidad era brindar justicia.

Se insistió que había que propiciar un ambiente de certidumbre, fomentar la capitalización, otorgar la mayoría de la edad a ejidatarios y comuneros y darles libertad para que ellos sean quienes personifiquen el papel protagónico en la toma de sus propias decisiones. Para otros sectores estas reformas significaban mayor desigualdad, cerraban el acceso a la tierra para los campesinos, eran una nueva forma de promover el latifundio y conducirían a la liquidación del ejido y la comunidad (Robles, 2008:7)

Es con base en esta reforma que se da inicio al abandono de la producción agrícola nacional, la dependencia alimentaria y la concentración de las mejores tierras en los grandes productores.

Durante el sexenio de Zedillo la inseguridad pública se volvió uno de los componentes que caracterizaban la situación del país, la deficiencia del sistema de justicia penal, relaciones parasitarias entre delincuentes y cuerpos policiacos; además de abusos asociados con el recurso de amparo eran condiciones recurrentes. Las décadas de los ochenta y noventa significó la pérdida del control de crimen organizado por parte del Estado.

Las disparidades económicas que provocaron la crisis de la criminalidad de los años noventa no hicieron sino aumentar durante esa década. Y al igual que otras democracias emergentes, México buscaba medios para reemplazar los antiguos controles sobre la conducta delictiva,

acordes con un régimen autoritario, por nuevos basados en el imperio de la ley. Sin embargo, las sólidas instituciones de administración de justicia en las que se encarna el régimen democrático aún estaban por erigirse (Preston & Samuel, 2004: 265)

Debido a la apertura de los medios de comunicación, el periodismo dejó de ser un trabajo con poca remuneración económica, ahora se situaba en un contexto de competencia, había dinero para ganar.

Aun así, el país estaba maduro para el surgimiento de un nuevo tipo de político de oposición con habilidad para tratar con los medios de información, que entendiera que la prensa ya no era súbdita del Estado, sino que, con campañas acertadas, podía ser utilizada en su contra. Un político, por ejemplo, como Vicente Fox (Preston & Samuel, 2004: 290)

El nuevo siglo

El nuevo siglo significó para el PRI, la crisis interna, el fin de la “Unidad Nacional”, la falta de su poderío en la silla presidencial, el vuelco de los sectores empresariales hacia el nuevo candidato Vicente Fox y la pérdida de su credibilidad, al mismo tiempo era visible la decadencia y vejez de los hombres que alguna vez prestaron su servicio a la causa del partido único.

Las deudas adquiridas durante la crisis de 1995 y 1996 dejaron en el sector empresarial un temperamento de molestia dirigido al PRI, los empresarios más ricos del país se reunían con el nuevo candidato, a espaldas del sistema oficial.

Prácticamente todos los magnates que realizaron aportaciones a Fox le hicieron saber a Korrodi⁴ que deseaban que tanto aquellas como sus reuniones con el candidato se mantuvieran en secreto. Además, que su decisión de apoyar a Fox de ninguna manera significaba que no pudiera girar también en cheques a favor del PRI. Korrodi estaba seguro de que la mayoría de ellos protegía sus apuestas y respaldaban al mismo tiempo a Fox y al antiguo sistema. De cualquier forma, el apoyo financiero a Fox destruyó el prolongado monopolio priista de campañas eficaces (Preston & Samuel, 2004, pp. 322)

Además de ello, el distanciamiento de Zedillo hacia el partido oficial y la renuncia de uno de los atributos más poderosos del poder ejecutivo en turno, la elección del nuevo candidato, llevaron a que el sistema gubernamental mermara aún más su endeble cohesión.

Por su parte Fox con base en su experiencia como gerente empresarial de coca cola, manejo su campaña electoral como: publicitaria, un producto de mercadotecnia que se volvió pieza clave para su triunfo, su imagen de ranchero se volvió la promesa de los sectores rurales.

Finalmente, la declaración de Zedillo referente al nuevo presidente inauguraba el nuevo sistema democrático, poniendo fin a la longevidad de la burocracia priista en el poder. El nuevo presidente enfocaba su discurso a democratización del país; en referencia a la toma de posesión como presidente expresaba el 1° de diciembre del 2000:

“Hermanos y hermanas de las comunidades indígenas; A mis amigas y amigos de los pueblos indígenas:

⁴ Lino Corrida, recolector de fondos de Fox, era quien se encargaba de establecer relaciones con los hombres más ricos del país.

Permítanme dirigirme a ustedes de manera especial. De manera especial para que sea el mañana el que florezca. Como Presidente de México, asumo responsablemente el compromiso de crear condiciones que hagan posible la participación permanente de todos y cada uno de ustedes, de sus comunidades y sus pueblos, en la construcción de los marcos legales que garanticen dentro del Estado Nacional el ejercicio pleno de su autonomía y su libre determinación en la unidad nacional, para que sea el mañana el que florezca.” (500 años de México en documentos, (s.f.), Discurso de Toma de Posesión de Vicente Fox Quesada como presidente de los Estados Unidos Mexicanos, 1° de diciembre del 2000)

Aunque el nuevo presidente Fox disfrutaba de incomparable apoyo popular se exponían las limitaciones de su poder, esto, debido a la constitución del congreso el cual se componía mayormente de priistas, simultáneamente mostraba las deficiencias intelectuales, de indecisión y su incapacidad de continuar el proceso de cambio que su triunfo significó, parecía más dispuesto a servir al régimen anterior que avanzar hacia la transición.

Con sus logros muy limitados, Fox se vio cada vez más atrapado en un zarzal de indecisiones, y los mexicanos se sintieron frustrados. Aun así, pocos expresaban nostalgia de los presidentes autoritarios del pasado. (Preston & Samuel, 2004, p. 344)

Después de todo lo que comenzó como la esperanza de cambio terminó retornando a las costumbres de corrupción y del antiguo PRI, según Meyer el recelo de las clases más desafortunadas hacia las “clases peligrosas” continúa generando resentimiento.

Este periodo de transición y la ineptitud de Fox para guiar al país a una senda democrática liberal llevaron a que en las elecciones de 2006 surgiera un movimiento encabezado por Andrés Manuel López Obrador dando voz a los sectores sociales inconformes. Podría

considerarse que el gran triunfo nacional de Vicente Fox fue su victoria frente al PRI, y la segunda: la victoria presidencial del candidato panista Calderón.

CAPITULO 3: EL MIEDO COLECTIVO

Conceptualización

El miedo es una emoción y una construcción social que de acuerdo con Gonzalbo et al (2009) en *Una historia de los usos del miedo* siempre se ha hallado intrínseco en la historia del hombre en sociedad, siendo quizá la emoción más antigua; el miedo es esa disposición natural que alerta y protege al hombre de posibles peligros, siendo las respuestas primarias huir o atacar. A lo largo de la historia en sociedad, el hombre se ha encontrado dispuesto a utilizar este sentimiento de temor congénito en el ser humano, como elemento de manipulación y control, es así, que se propicia el crecimiento de las inseguridades de los individuos. El miedo como ese temor instintivo que hace actuar al hombre frente a amenazas inmediatas y físicas se convierte en una herramienta de manipulación, llegando al grado de justificar actitudes de rechazo y acciones violentas sobre lo diferente y particular.

De tal manera, que el miedo colectivo es una construcción social que forma parte la cultura, este adquiere su carga simbólica conforme el actor se desarrolla en su ambiente cotidiano, interioriza esquemas o representaciones compartidas y les atribuye sentidos y significados a sus experiencias de la vida. ¿Pero qué se comprende por miedo colectivo?, es la forma en la que el hombre en sociedad genera y expresa sus temores y angustias en común, ese miedo generado socialmente que ha marchado junto con el hombre desde las primeras sociedades primitivas hasta las actuales urbes.

“Los miedos culturales dependen de su ubicación espacio- temporal y son inquietudes psicológicas compartidas por una comunidad dada; en ocasiones la educación, la religión o la política tienen mucho que ver con su existencia y reproducción. Asimismo, están

vinculados con la experiencia cotidiana, así como con los imaginarios sociales y mitologías culturales, entre cosas” (pp.73, López & Enríquez, 2016).

En este sentido la identidad como elemento de reproducción de los miedos conlleva un papel de suma importancia, ya que es en la construcción de esta identidad, en donde los sujetos se apropian de componentes culturales propios del grupo de pertenencia y consideran los aspectos diferenciadores, es decir, que la identidad es la cultura interiorizada que enseña a los actores a identificarse en la medida en que se diferencian de los otros.

Melucci citado en *Identidad, cultura y política. Perspectivas conceptuales, miradas empíricas* (2010), expone que el concepto de identidad colectiva se construye a partir de prácticas sociales que:

1. Suponen la interacción simultánea de determinado número de actores.
2. Comparten características morfológicas en cierto espacio y tiempo.
3. Establecen ambientes de relación.
4. Los actores poseen la capacidad de interpretar el mensaje que su locutor les hace llegar.

Es así, como los sujetos se consideran parte de un grupo conforme conviven en determinado espacio-tiempo, poseen características físicas similares, tienen la capacidad de interpretar los mensajes de su entorno y crean relaciones de interacción.

Así pues, retomando la noción de que los miedos colectivos se engendran y reproducen en sociedad, he de destacar, que asimismo, son en estos conglomerados en donde los hombres comparten sus miedos y esperanzas; mientras que la esperanza se entiende como el anhelo de concretar determinado objetivo, el miedo sería el pesar de no cumplir con dicho objetivo,

es fundamental hacer ver que ambas emociones están estrechamente ligadas, el miedo está acompañado de la esperanza y viceversa; conforme se desarrollan ambas emociones se establece una relación recíproca que deviene en la incertidumbre de distintas posibilidades, a saber, que cuando una se sobrepone a la otra el resultado puede ser catastrófico o bien prospero, si el miedo se antepone a la esperanza el resultado será la creencia de un destino adverso, si por el contrario, la esperanza contiene al miedo, lo que devendrá será la visión de un campo abierto de posibilidades.

Actualmente se puede hablar del dominio del miedo sobre la esperanza, pues gran parte de la población vive en constante peligro, los conflictos armados, los riesgos a la salud que conlleva el uso de químicos y pesticidas en alimentos, las olas de violencia fruto de prejuicios, estereotipos, dogmas, cultura, educación, precariedad laboral, propagación de nuevas enfermedades, campañas del miedo, desposesión, desplazamiento forzado y demás factores, conllevan a deducir que, efectivamente, vivimos en una época en la cual el miedo se sobrepone a la esperanza.

Llegados a este punto se comprende que la subjetividad como elemento que resguarda nuestros valores, creencias, identidad, conocimientos, experiencias, expectativas y dado el objeto de estudio, el miedo, es limitadora de nuestros comportamientos, preferencias y motivaciones, dicho de otra manera, el miedo puede llegar a guiar nuestras acciones e intenciones; según Lechner, refiriéndose al miedo en *Obras IV. Política y Subjetividad* (2014), declara que “Por medio de ellos aprendemos, con mayor o menor inteligencia, la cara oculta de la vida”.

Anteriormente aclaré que el miedo colectivo siempre se ha encontrado estrechamente ligado a la historia de la humanidad, pero a su vez, en él se depositan los deseos y rechazos que

tenemos como seres sociales, tal es el caso que el deseo ha llegado a guiar proyectos políticos y de progreso económico, mientras que el rechazo genera una actitud de temor frente a lo que puede llegar a destruir lo placentero, por consiguiente, se deduce que el miedo colectivo puede llegar a tener distintas manifestaciones, ya sean de carácter violento o paralizantes.

El actual mundo globalizado rompió con los antiguos esquemas del mundo señorial, “Pues la forma en que resienten esa presión los individuos y los grupos, especialmente los situados en los países de la periferia, se halla en la desconexión traducida cada día más abiertamente en exclusión social y cultural, en el empeoramiento de las condiciones de vida de la mayoría, *en la ruptura del contrato social entre trabajo, capital, y Estado*, y la destrucción de aquella solidaridad que hacía posible la seguridad social”(Barbero, 2010,pp.78) , se establecieron mayores redes de contacto comercial, económico y político, pero también se debilitaron los lazos sociales; las relaciones en este panorama son de naturaleza anónima y fugaz, las anteriores instituciones como la escuela, la familia, la empresa y la nación, ya no son capaces de generar integración e identificación en los individuos, en su lugar han sido remplazados por nuevos lugares públicos (conciertos, centros comerciales, estadios de fútbol, etc.) que asimismo no generan lazos de cohesión social; en este contexto, la actual sociedad mercantil *cuenta con las posibilidades de multiplicar la generación de miedo*, puesto que la falta de cohesión social, el individualismo, la cultura competitiva, las inquietudes espirituales y culturales propician el crecimiento del sentimiento de temor, es así que Lechner expresa:

“La “lógica de mercado” ilustra la transfiguración de una “racionalidad de sistema” en una especie de hecho natural, supuestamente inamovible, que se impone a espaldas de la gente. El orden social suele ser vivido como un orden natural” (Lechner, 2015, pp.225), lo cual

significa al individuo en la sociedad moderna un mayor sentimiento de desolación, la sociedad no es capaz de protegerlo de los miedos que en ella misma se engendran.

“Si el lazo social ya no se funda en los valores de igualdad y solidaridad, la libertad queda reducida a un individualismo egoísta” (Lechner, 2015, pp.224), o sea que, la mundialización ha exacerbado la construcción de nuevas identidades, identidades que fundamentan su existencia y reconocimiento en el aislamiento de los otros, encerrándose así, sobre sí mismas.

“Y entonces cada cual, cada país o comunidad de países, cada grupo social y hasta cada individuo, necesitarían conjurar la amenaza que significa la cercanía con el otro, de los otros, en todas sus formas y figuras, rehaciendo la exclusión ahora ya no bajo la forma de fronteras, que serían obstáculo al flujo de las mercancías y las informaciones, sino de distancias que vuelvan a poner- “a cada cual en su sitio” (Barbero, 2010, pp.79)

En suma, el contexto neoliberal sitúa a la legitimidad del sistema en una crisis que deja ver la fragilidad de los esquemas de construcción de la identidad, los antiguos parámetros de tradición, cultura y los valores, pierden su dominio, se da paso a la construcción de una identidad individualista, respecto a ello Bauman expone que “La sociedad moderna existe por su incesante acción “individualizadora”, así como la acción de los individuos consiste en reformar y renegociar diariamente la red de lazos mutuos que llamamos “sociedad”. Ninguno de los dos socios dura mucho tiempo” (Bauman, 2003, pp.36).

Tipos de miedo

Una vez aclarado el tipo de miedo al cual refiero, proseguiré a exponer la categorización que Lechner realiza sobre los tipos de miedo colectivo, el miedo al otro, el miedo a la exclusión y el miedo al sinsentido, temores que se pueden identificar en la moderna sociedad, de igual forma ejemplificare estos miedos.

- **El miedo al otro:**

Este tipo de miedo se sustenta en el sentimiento de vulnerabilidad frente al otro, que además es desconocido y por tanto diferente, de acuerdo con lo anterior expuesto, lo diferente genera miedo, de ahí que el otro suele ser visto como un potencial agresor; en la contemporaneidad este agresor se suele caracterizar como el delincuente.

“La delincuencia es percibida como la principal amenaza que dispara el sentimiento de inseguridad. Sin ignorar las altas tasas de delitos en todas las urbes latinoamericanas, llama la atención que la percepción de la violencia urbana es muy superior a la criminalidad existente. Probablemente la imagen del delincuente omnipresente y omnipotente sea una metáfora de otras agresiones difíciles de asir. El miedo al delincuente parece fortalecer un miedo generalizado al otro” (Lechner, 2015, pp.218-219).

Es así, como durante las dictaduras que dominaron América Latina, el régimen podía inferir en el imaginario político los temores de la exclusión, los agravios, la indefensión y demás miedos que subsistían conforme al modo de dominación restrictivo y autoritario.

Ya que el mundo globalizado propicia un ambiente competitivo entre los sujetos, prevalece una atmosfera de incertidumbre sobre lo que es propio y se incrementa el miedo al otro, puesto que se le ve como una amenaza que puede generar conflicto, tanto físico como en la

cotidianidad, de modo que la presencia del otro y la amenaza que este conlleva no significa otra cosa más que, la fragilidad de un “Nosotros”.

Por consiguiente, Lechner manifiesta que el miedo puede llegar a ser una herramienta de fácil manipulación, hablando de “campañas del miedo” que buscan apropiarse de los temores para disciplinar y censurar, y de igual modo, se pretende suprimir los temores a través de la alusión a la seguridad.

Es por ello, que expongo el siguiente caso, no sin recordar antes que la legitimidad de un orden según Weber puede validarse en la idea de que este mismo obedece a un mandato oficial, actuando conforme el marco jurídico; es decir, que la obediencia y legitimidad se sustentan en la creencia en el derecho.

Se habla de dominación legítima sólo cuando el poder y el consenso social se unifican, la sociedad aprueba y apoya a los grupos en el poder cuando estos se apegan a las normas jurídicas; de manera que cuando las normas y creencias de un orden, en este caso político, se interiorizan en los individuos, estos sujetos adquieren cierto grado de seguridad que se le atribuye al orden, pero de igual forma este grado de seguridad se encuentra ligado al miedo de perder esta certeza tan pronto como alguien se desvíe del modelo.

Es en este panorama en donde los discursos políticos prometen ofrecer esa idea de seguridad y certeza que buscan los ciudadanos, siendo el caso del presidente de la república mexicana, Enrique Peña, habrá que recordar que una de las promesas durante su campaña fue establecer un horizonte de mayor seguridad, promesa que derivó en la creación de la división de gendarmería de la policía federal, presentándola el 22 de agosto del 2014 como un “un nuevo modelo de *seguridad ciudadana* y operación policial, con el planteamiento de *proteger a*

las personas, sus bienes, las fuentes de empleo y los ciclos productivos, para que así las personas puedan desarrollar sus actividades con normalidad”, he de hacer notar que en este discurso se utiliza la palabra seguridad como elemento que asegura la certeza de los individuos en sociedad y por tanto paliar el sentimiento de temor, asimismo se hace alusión a las personas y la protección de sus bienes.

Pues así, debilitados los marcos de identificación y cohesión social resulta en sumo complicado situar al individuo moderno con un carácter de certidumbre y confianza, este procede ahora con cautela y precaución, presupone que los demás son seres egoístas y que no son capaces de parar, si de sus objetivos se trata, se establece una visión individualista del mundo, sus oportunidades y riesgos, y por ello se desampara al individuo; si bien en la vida cotidiana se establecen relaciones de cooperación y confianza, no deja de palpar este pensamiento.

En la actualidad se posibilita el conocimiento sobre el tráfico de armas, seres humanos, animales, drogas, y en general se abre el panorama de vista al crimen organizado y el terrorismo, generando una sociedad sin determinación para fijar el cambio y mucho menos en pensar en la posibilidad de un proyecto que defina un rumbo.

Es tanto el sentimiento de temor que no nos atrevemos a transitar por lugares que no conocemos por completo; tanto en el medio rural como urbano nos sentimos seguros en nuestro “barrio” o pueblo, sentimos seguridad en el espacio que conocemos, pero procedemos con cautela por lugares menos conocidos.

“Un rasgo sobresaliente de nuestra época es, sin duda, el *nuevo clima de incertidumbre*. Siempre hubo y habrá incertidumbres acerca de cuestiones básicas de la vida, más ella

adquiere una gravitación especial cuando se deshabilitan las (reales o imaginarias) redes de seguridad: desde la protección que brinda el Estado hasta las religiones, pasando por las grandes ideologías. Uno de los efectos de las aceleradas transformaciones en marcha reside en la erosión de los códigos interpretativos con los cuales estructurábamos la realidad social. De cara a la súbita desaparición de los paisajes familiares. La gente se siente huérfana de claves de interpretación que permita ordenar los múltiples fenómenos en un panorama inteligible.” (Lechner, 2015, pp.77-78).

La modernización trajo consigo la producción de una sociedad desconfiada, desconfianza que deja entrever el enflaquecimiento de nuestros lazos cooperativos. Es así, que observamos actitudes de agresión por parte de países de primer mundo hacia los migrantes, se busca repatriar a los inmigrantes y anular sus derechos elementales como consecuencia del miedo y ansiedad que supone perder el bienestar gozado, de igual modo se justifican estas acciones violentas.

Tomando por ejemplo el caso de la revocación del DACA (Acción Diferida para los llegados en la Infancia) por el actual presidente de los estados unidos Donald Trump, cuya implementación por el anterior mandatario Barack Obama protegía a los jóvenes indocumentados, también conocidos como “dreamers”, de la deportación, además de facilitar permisos para trabajos y la obtención de la licencia para conducir. Es bajo esta derogación y demás acciones que el actual mandatario Trump pretende brindar “seguridad y certeza” de que lo extraño y diferente no pondrá en riesgo el bienestar del cual goza la sociedad estadounidense.

“En pleno siglo XXI, en muchos ambientes todavía se aprueba la recomendación de la guerra preventiva contra alguien que en un futuro podría llegar a ser un peligro” (Gonzalbo et al,

2009, pp. 13), nuevamente deseo ejemplificar con el caso del gobierno estadounidense, en concreto, el ataque ordenado por el presidente Donald Trump sobre Siria. El martes 4 de abril del 2017 en la pequeña localidad de Khan Sheikhoun, en la provincia de Idlib, se suscitó un ataque químico que dejó un saldo de más de 80 personas muertas y otros varios enfermos, de acuerdo con el gobierno estadounidense el ataque fue perpetrado por el actual mandatario de Siria, Bashar al-Ásad, tres días después, el 7 de abril, el presidente Trump apoyado por fuerzas de Francia y el Reino unido, ejecutaban un ataque militar sobre la base, en la que afirman se cometió el crimen; respecto al ataque Trump declaraba:

“Compatriotas norteamericanos, el martes, el dictador sirio Bashar al Asad lanzó un horrible ataque químico contra civiles inocentes, utilizando un agente nervioso mortal, Asad arranco vidas de hombres, mujeres y niños indefensos. Fue una muerte lenta y brutal para muchos, incluso hermosos bebés fueron cruelmente asesinados en este bárbaro ataque. Ningún niño de dios debería sufrir tal horror. Esta noche he ordenado un ataque militar contra la base aérea en Siria desde la que se lanzó el ataque químico. *Es un interés vital para la seguridad nacional de los Estados Unidos, prevenir y disuadir la propagación y el uso de armas químicas mortales.* No cabe duda de que Siria utilizó armas químicas prohibidas, violó sus obligaciones con la Convención sobre las Armas Químicas e ignora las exigencias del Consejo de Seguridad de la ONU. Años de intentos para cambiar el comportamiento de al Asad han fracasado y han fracasado dramáticamente, *como resultado la crisis de refugiados sigue empeorando y la religión continúa desestabilizándose amenazando a Estados Unidos y sus aliados.* Esta noche pido a todas las naciones civilizadas que se unan a nosotros para intentar poner fin a la matanza en Siria, y también para poner fin al terrorismo de todo tipo y de toda clase, pedimos por la sabiduría de dios, cuando nos estamos enfrentando al desafío

de nuestro muy turbulento mundo, rezamos por la vida de los heridos y por las almas de los fallecidos, y esperamos que mientras Estados Unidos defiende la justicia y la paz, y la armonía finalmente vencerá. Buenas noches, que dios bendiga a América y al mundo entero, gracias”

En el análisis de este discurso se puede distinguir la alusión que hace Trump a la seguridad de su propio entorno y de los que considera similares, debido a que proclama “Es un interés vital para la seguridad nacional de los Estados Unidos, prevenir y disuadir la propagación y el uso de armas químicas mortales”, a saber, que el país vecino toma una postura defensiva antes de que el “otro” se le presente como una amenaza; conforme avanza el discurso se manifiesta nuevamente la convicción de que el otro, en este caso Siria, conlleva un peligro para lo propio, “Años de intentos para cambiar el comportamiento de al Asad han fracasado y han fracasado dramáticamente, *como resultado la crisis de refugiados sigue empeorando y la religión continúa desestabilizándose amenazando a Estados Unidos y sus aliados.*”, de modo que Siria es aquí el potencial agresor.

- **El miedo a la exclusión:**

Este miedo basa su existencia bajo una lógica económica y social, en primer sentido el temor a la exclusión económica se explica por no contar con la capacidad de asegurar una educación y capacitación adecuadas que preparen al individuo para el futuro, al mismo tiempo aquellos que tienen trabajo temen quedar excluidos por la alta demanda competitiva que supone laborar en este mercado, es decir que a la par que son excluidos de las actividades laborales se les aparta de la seguridad social y previsión; en cuanto a la sociedad, el individuo teme ser rechazado de la actividad consumista, lo cual supone la pérdida del prestigio social y la

autoestima, elementos que se encuentran estrechamente ligados al estilo de vida; en pocas palabras los actores temen ser excluidos del futuro.

Pongamos por caso, el ejemplo de una joven que nació en una familia humilde, desde pequeña siempre sobresalió en el ámbito educativo y se posicionaba como una de las mejores estudiantes de su preparatoria, se vislumbraba ante ella un futuro prometedor, sin embargo, al momento de querer ingresar a la universidad, no es aceptada por ninguna institución pública, y debido a que sus padres no cuentan con los recursos económicos para poder pagar una universidad privada, comienza a desarrollarse en la familia un sentimiento de angustia y miedo, puesto que su hija no contara con las herramientas y los elementos que una educación universitaria le proporcionaría, en su concepción, ella queda excluida del futuro.

Asimismo, veamos el caso de un adolescente que participa activamente en las redes sociales, pronto será su cumpleaños y debido a que constantemente está en contacto con la publicidad digital, desea que sus padres le regalen el nuevo celular de gama alta, sin embargo, el mal comportamiento del joven en las últimas semanas conjura la amenaza de un teléfono más sencillo, esto, supone en la mente del joven una pérdida de prestigio social, su estilo de vida se pondrá en duda frente a sus compañeros y amistades, y se genera en él un sentimiento de temor frente al posible rechazo.

“El miedo a la exclusión está estrechamente vinculado a un rasgo fundamental de la sociedad actual: *la creciente autonomía de las lógicas funcionales*. En la medida en que la racionalización social avanza, los sistemas parecen adquirir vida propia, independizarse de los sujetos y obedecer exclusivamente a su “lógica” interna” (Lechner, 2015, pp.225), como anteriormente hice ver, el miedo se genera y reproduce en nuestra vida cotidiana, es decir en

nuestras relaciones, pero este miedo se encuentra igualmente presente en los sistemas funcionales.

Secuelas de la globalización de acuerdo con Lechner

- **Acceso desigual a los sistemas funcionales**

Puesto que el acceso a sistemas básicos y de salud está ligado a al poder adquisitivo de las familias, aquellos ciudadanos que viven en la pobreza no tienen las facultades para poder elegir y tomar los riesgos que el discurso de la modernización ofrece.

Pero en esta sociedad de consumo los pobres no pueden desviar la mirada, los anuncios televisivos y las campañas publicitarias invitan a la libertad de consumo, libertad de la cual solo pueden gozar los ricos; una sociedad que ahonda la sensación de empobrecimiento, puesto que realmente no se tiene la capacidad de elegir.

“Tales desigualdades en aspectos fundamentales de la vida de cada uno socavan el “discurso de la igualdad” como marco de referencia para desarrollar las diferencias sociales legítimas” (Lechner, 2015, pp.224)

- **Excesiva monetarización de los problemas**

El dinero formaliza y agiliza los flujos sociales, además de prolongar las cadenas de acción, es decir que el dinero facilita la vida social, no obstante, si se realiza una monetarización excesiva, se reduce la probabilidad a que distintos sectores de la sociedad puedan acceder a los servicios básicos como consecuencia de la limitación de sus recursos financieros.

Además de ello, esta monetarización no se permite valorar los aspectos y cargas subjetivas de las palabras; el afecto y los sentimientos como la dignidad e interacción son débilmente tomados en cuenta en las actuales organizaciones empresariales.

- **El surgimiento de nuevos riesgos**

La sociedad moderna engendra nuevas amenazas como enfermedades mentales y nerviosas que surgen como consecuencia del acelerado modo de vida; el trabajo ya no es visto como mera fuente de ingresos, se considera el espacio en el cual los sujetos se reconocen como individuos con dignidad y cierta integración, es por ello que la precarización del trabajo no solo afecta el poder adquisitivo, sino que también debilita la convivencia entre actores y repercute en la formación de su identidad social e individual. La violenta flexibilización del trabajo afecta al individuo hasta el punto en que desconfía del otro y evitar compromisos afectivos fuera de su entorno.

Y aunque las modernas sociedades pueden precaverse de adversidades naturales, les resulta complejo comprender y actuar frente a los contratiempos o percances en curso, causado principalmente por el protagonismo que se le adjudica al mercado, puesto que reduce la complejidad a términos monetarios sin embargo, no se compromete con los costos y responsabilidades sociales, lo cual deriva en que los sujetos se vean forzados a asociarse en el modelo de desarrollo, modelo que no se responsabiliza de los problemas que genera, es así pues que los individuos se sienten molestos, desconectados y desvalidos.

- **El miedo al sinsentido**

Resultado de nuestra sociedad moderna, el miedo al sinsentido basa su existencia en el conjunto de nuevas experiencias sociales, el evidente incremento de la contaminación, los congestionamientos automovilísticos, el estrés, el auge de las drogas y demás factores

trastocan el equilibrio mental. El constante y vertiginoso cambio en la vida cotidiana envuelve una sucesión inacabable de angustias, los paisajes urbanos y las relaciones laborales se encuentran en constante rotación, lo que debilita a los individuos para procesar dichos cambios; la realidad está descontrolada y es impalpable.

El miedo al sinsentido es ese temor que se tiene a una amenaza no identificada, esto es, un objeto no definido, se genera en los individuos un sentimiento de angustia e inseguridad global al no conocer el posible peligro, haciendo así, más tortuoso el sentimiento. Los actores se comportan ansiosos, anticipan su temor, se encuentran ante la espera de numerosos peligros y tienen presentimientos de una amenaza no existente.

“Otros son temores difusos que no tienen nombre ni motivo. Hay miedos que no se hablan y miedos que pueden ser conjurados entre todos. Hay quienes temen confesar sus miedos y quienes se apropian de ellos y los manipulan” (Lechner, 2015, pp.193). Tal es el caso, que en la actualidad existen miedos no expuestos, poniendo, por ejemplo, el temor que se tiene al sobrepeso y la obesidad, pero más que la inquietud que puedan generar estos elementos como motivos de riesgo a la salud, se teme no “encajar” en los nuevos estilos de vida saludable, modelos que se exponen en las redes sociales, medios de comunicación, publicidad, cine, etc., de tal forma que se genera en el individuo un temor no hablado, al no poder alcanzar y pertenecer a estos esquemas “saludables”, como consecuencia, la publicidad y el marketing se encargan de ofrecer supuestos productos maravillosos que prometen lograr la imagen deseada; es así, que las empresas toman el miedo de los sujetos y lo acrecientan para poder manipularlo y vender sus productos.

En particular, podemos ver como este miedo sinsentido toma forma en la actitud de los estadounidenses contra los “malvados”, los terroristas, los negros, los delincuentes y demás

actores que se les generen el sentimiento de angustia y ansiedad, concretamente, se observa esta actitud en *Bowling for Columbine: un país en armas (2002)*, de Michael Moore, en este filme el director analiza la cultura y la violencia que las armas generan en el país, siendo así, que los habitantes de los suburbios construyen casas semejantes a fortalezas debido al miedo infundado por los medios de comunicación hacia los negros, los mexicanos, los terroristas y a todo aquel que no entre dentro de los cánones de estadounidense caucásico, “los ladrones y los violadores andan por ahí, por el vecindario”, *Bowling for Columbine: un país en armas (2002)*, de tal forma que se engendra en ellos un temor que no tiene necesariamente rostro, se sabe de los crímenes cometidos y transmitidos, de los mexicanos y los negros; las campañas del miedo cumplen efectivamente la función de aterrorizar a la población sin señalarles en concreto a un culpable; asimismo, parte de la población estadounidense considera, tener por obligación y tradición la necesidad de portar un arma con la finalidad de proteger a los suyos, si no lo hacen, fallan como estadounidenses.

El miedo colectivo en la Historia

Antiguamente aquellas catástrofes naturales, epidemias y eventos que generaban infortunio y adversidad en el hombre buscaban su explicación bajo el supuesto de entes divinos, o algún enemigo que buscaba la ruina de la comunidad; deviniendo en que organizaciones religiosas aprovecharan estas desdichas para implantar en la sociedad la creencia en lo sobrenatural y la esperanza de estar protegido si se servía o hacían favores a los entes más poderosos.

“Una vez interiorizadas las normas y creencias de una religión o de un determinado orden político y social, los individuos adquieren cierto grado de seguridad, compatible con el miedo a perderla tan pronto como ellos mismos o alguien cercano se desvíe de las normas” (Gonzalbo et al, 2009, pp. 30)

Con la llegada de la modernidad se pretendió paliar el sentimiento atemorizante, puesto que ahora se conocían los nombres de los elementos del infortunio, una bacteria, un ciclón, un virus, conocer al culpable tranquilizaba a la humanidad, no obstante, junto con la modernidad vino el desarrollo de otros tipos de miedo que no basaban su justificación en la experiencia propia de pérdidas e infortunio.

Platón refiere al miedo como un sentimiento de incertidumbre frente al futuro y la duda, es solo la certidumbre y seguridad de lo que ocurrirá en un evento lo que invalida el sentimiento de temor; para Platón el miedo se basa en la ignorancia.

Por caso, la llegada de los españoles al imperio mexica no supuso al tlatoani una amenaza inmediata ya que se les confundió con una deidad, pero en cuanto los invasores dejaron ver la naturaleza de sus intenciones y la superioridad de sus armas, la memoria colectiva comenzó a tomar parte de la actividad diaria, de tal forma que se comenzó a engendrar un temor hacia los invasores.

“La memoria es una relación intersubjetiva, elaborada en comunicación con otros y en determinado entorno social. En consecuencia, solo existe en plural. Los usos de la memoria pueden tanto justificar la repetición del pasado como legitimar la transformación del presente. Pero los diferentes usos se guían por una misma brújula: el futuro” (Lechner, 2015, pp.233)

Es así pues que “El miedo fue entonces un arma efectiva en manos de españoles y portugueses. El estruendo de las armas de fuego y el efecto psicológico que producía el hecho de que pudieran herir o matar a distancia era suficiente para provocar un temor paralizante y desmoralizador en quienes ya tenían noticias de los estragos que podían causar tales artefactos” (Gonzalbo et al, 2009, pp. 24)

Para muestra, presento la descripción que hace un indígena informante del fray Bernardino de Sahagún sobre los “Monstruos de Hierro”

Hecho esto, luego le dan cuenta a Moctezuma.

*Le dijeron lo que estuvieron viendo. Mucho espanto le causó
el oír cómo estalla el cañón, cómo retumba, y cómo se desmaya
uno, se le aturden a uno los oídos.*

*Y cuando cae el tiro, una como bola de piedra sale de sus
entrañas. Va lloviendo fuego, va destilando chispas, y el
humo que de él sale es muy pestilente, huele a lodo
podrido. Pues si va a dar contra un cerro como que lo hiende,
lo resquebraja. Y si da contra un árbol lo destroza hecho
astillas.*

*Sus aderezos de guerra son todos de hierro. Hierro se viste,
hierro ponen como capacete a sus cabezas, hierro son sus espadas,
hierro sus arcos, hierro sus escudos, hierro sus lanzas. Por
todas partes vienen envueltas. Solamente aparecen sus caras.
Son blancas como si fueran de cal. Tienen el cabello amarillo,
aunque algunos lo tienen negro. Su barba es también amarilla.*

*Sus perros son enormes, de orejas onduladas y aplastadas,
de grandes lenguas colgantes. Tienen ojos que derraman fuego,
están echando chispas. Son muy fuertes y robustos.*

No están quietos, andan jadeando, con la lengua colgando.

Manchados de color como tigres, con muchas manchas de colores.

De tal forma el miedo sirvió aquí, a los españoles como agente atemorizador y de manipulación. “Hoy sabemos que la experiencia de desgracias pasadas contribuye a exacerbar el miedo y a responder con acciones desmesuradas” (Gonzalbo et al, 2009, pp. 23)

El miedo como forma de dominación

Por lo que se refiere al miedo como forma de dominación me gustaría retomar en primer lugar la teoría de Weber descrita en el capítulo uno, específicamente la explicación de la dominación y sus tipos puros; habrá que recordar que para él sociólogo la dominación es una relación de mano-obediencia, en la cual el subordinado acata el mandato sin tener en cuenta sus opiniones o valores, esto, como consecuencia de la interiorización de la legitimidad del orden; así pues, esta dominación se puede constituir con base en tres tipos puros: la racional, que se sustenta en la creencia del marco jurídico y sus leyes; la tradicional que se legitima de acuerdo con la tradición sagrada y/o las costumbres y finalmente, la carismática en la cual se cree que él o aquellos que detentan el poder son superiores por poseer atributos que se consideran sobresalientes o singulares.

Sobre esta base, la dominación carismática se posiciona como una forma de legitimidad que ha acompañado a la humanidad a lo largo de su historia, tal es el caso que se enaltecen las historias de héroes míticos, reyes, gobernantes, caudillos, etc., que dejan ver, saber y transmitir su valor y temple frente a situaciones adversas y peligrosas, son estas historias las que los diferencian del resto de seres comunes, consolidando así su posición de dominio. En este sentido el miedo colectivo “... pudo convertirse en el soporte del poder, y la posibilidad

de manipular el miedo colectivo fue y sigue siendo un recurso en manos de quienes ostentan la autoridad” (Gonzalbo et al, 2009, pp. 22)

“En todos los tiempos se han hallado masas dispuestas a dejarse arrastrar por una personalidad capaz de provocar reacciones de fervor o violencia que difícilmente se justificarían por motivos racionales. La serenidad en el razonamiento queda desbordada por la fuerza de un estímulo de un poderoso que desata las pasiones” (Gonzalbo et al, 2009, pp. 26)

De acuerdo con Freud, en la psicología de masas es apreciable el efecto que las emociones colectivas pueden tener en el sujeto, deviniendo en la flaqueza de la conciencia moral y los sentimientos de culpa asumidos por el “superyó”

De ahí que Lechner considere a los miedos como fuerzas peligrosas, sus manifestaciones van desde arrebatos violentos, agresión y odio, hasta parálisis, la cual propicia un ambiente de sometimiento, “Los miedos son presa fácil de la manipulación. Hay “campañas del miedo” que buscan instrumentalizar y apropiarse de los temores para disciplinar y censurar. Más difusos son los temores y más tentador exorcizarlos mediante drásticas invocaciones de la seguridad. A veces la seguridad toma forma de cárcel: no haga esto, no diga aquello, mejor no piense. ‘¿Acaso no podemos estar seguros en el ámbito de la libertad?’” (Lechner, 2015, pp.220)

Anteriormente y hoy, en menor medida las formas de organización religiosa se han beneficiado y aprovechado de los miedos de los hombres, en la proclividad de los sujetos a sentir temor se han invocado los miedos y la tendencia a creer en entes sobrenaturales y

fuerzas poderosas, todo con la esperanza de obtener seguridad y favores de la o las entidades divinas.

Los sujetos obtienen cierto grado de seguridad y certidumbre cuando han interiorizado y aprendido las normas de una religión, o un orden político y social, sin embargo, esto conlleva otro tipo de desconfianza que se relaciona a la idea de poder perder esta seguridad, tan rápidamente como un actor se desvíe de las normas y creencias.

“La religión cristiana, en sus variadas confesiones, no fue excepcional en este terreno, de modo que, a las potencias sobrenaturales, bienhechoras y protectoras, se opusieron ente maligno; la posibilidad de bienaventuranza eterna se contrasto con el peligro del castigo perpetuo, y los goces terrenales se vieron como engaños pasajeros que alejaban al hombre de su destino espiritual.” (Gonzalbo et al, 2009, pp. 31)

Pongamos por ejemplo el caso del Santo Tribunal de la Inquisición de la Nueva España, esta institución se desempeñó como cuerpo de vigilancia de las normas, valores y moral del comportamiento religioso durante doscientos cincuenta años, castigando públicamente y penando a aquellos individuos que se desviaran de la “correcta” educación; los inquisidores protegían y hacían respetar las normas.

“La institución de la Inquisición como instrumento de control de la sociedad es un tema vivo, porque anqué pareciera lejano a nuestras realidades de fin de milenio, la censura, la represión y la intolerancia, aún palpitan” (Quezada, Noemi et al, 2000, pp.9)

Es, así pues, que a través del fanatismo religioso se pueden ejemplificar las transgresiones que surgen como consecuencia del miedo, panorama no muy distinto a los actos funestos que

comenten los regímenes políticos; la antigua imagen del delator de la santa inquisición trasmuta en el vecino, compañeros de trabajo e incluso amigos.

CONCLUSIONES

Es, así pues, que el discurso nacionalista efectivamente cumplió la función legitimadora del Estado; la construcción histórica de este ideal se formuló con ayuda de los intelectuales y las tipologías que crearon para el fin, los mitos, los héroes y los estereotipos sustentaron lo que significaba ser mexicano, se legitimaba la explotación, los proyectos nacionales y la existencia del sistema gubernamental, la elite política tomaba los sentimientos del pueblo oprimido y los encaminaba hacia el sentimiento de cultura nacional, no obstante, después de la revolución se entregaba un pueblo mestizo ingobernable, resultaba prioritario homogeneizar a la población indígena analfabeta y a la clase obrera; sería a través de la educación que se permitiría dar cabida al discurso modernizador en aras de generar una suerte de alma nacional, de tal forma que personajes como José Vasconcelos desarrollaban el nacionalismo mexicano con los ideales de cultura y filosofía propia, su llegada a la Secretaría de Educación Pública significaría la primera etapa de los muralistas mexicanos, Diego Rivera y José Clemente Orozco hacían alusión a la vida social del mexicano dando carácter a la identidad nacional, a la mexicanidad, ya llegados los años treinta se hacía evidente la cristalización del sentimiento mexicano.

El debilitamiento del discurso nacionalista se puede observar desde los años cuarenta, la presencia de la revolución se había debilitado, el discurso ahora se enfocaba en la idea de que el verdadero México aún no llegaba. Ya en los años sesenta, se demuestra el agotamiento del nacionalismo revolucionario, se vivía la disidencia obrera, Cuba suscitaba su revolución, el sector campesino se levantaba y comenzaban las revueltas, la más relevante, el movimiento estudiantil de 1968.

El ascenso al poder de Carlos Salinas de Gortari significó al país, su incursión al modelo neoliberal; la nueva postura del gobierno hacía alusión a la apertura comercial, se firmó la entrada del país al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se dio apertura a los medios de comunicación, tanto los críticos como los que estaban al servicio del Estado; se impuso la industrialización del campo y se detuvo el reparto agrario.

De tal manera que, en este panorama, la inseguridad pública acrecentó sus índices, el sistema de justicia penal no era capaz de detener los abusos y crímenes cometidos; las relaciones corruptas entre delincuentes y cuerpos policiacos se volvieron algo común. En las últimas dos décadas del siglo XX el gobierno había perdido el control del crimen organizado, las olas de violencia, los conflictos armados, la precariedad laboral, el desplazamiento forzado de comunidades originarias, la desposesión y demás factores, comenzaban a anteponer en la sociedad el miedo sobre la esperanza; en el nuevo contexto neoliberal, además de violencia, trajo consigo la crisis de identidad, los antiguos parámetros de construcción como las escuelas y la familia no fueron capaces de transmitir en los actores los valores, creencias y cultura que imperaban anteriormente, ahora se daba paso a la construcción de una identidad individualizadora. El Partido Revolucionario Institucional sentía el peso de su crisis interna, atrás habían quedado los tiempos del nacionalismo revolucionario y por tanto su unidad nacional como elite; los sectores empresariales mostraban su apoyo al nuevo candidato alejado de la familia revolucionaria, el partido mostraba su decadencia y vejez, incapaz de adaptarse a los bruscos cambios del nuevo siglo, llegó a la silla presidencial Vicente Fox.

Así, en este contexto neoliberal, el país se encuentra sumido en olas de violencia, cultura competitiva, individualismo, inquietudes espirituales y culturales que propician el crecimiento del miedo, habrá que recordar que esta emoción forma parte natural del hombre,

pues antiguamente lo protegía y alertaba de peligros reales e inmediatos, sin embargo, desde las primeras sociedades han existido hombres dispuestos a utilizarlo como elemento de manipulación y control, propiciando de esta manera el crecimiento de las inseguridades de los actores sociales, es por ello que se habla de las campañas del miedo, los medios de comunicación al servicio del Estado se encargan de transmitir la violencia e injusticias cometidas a la población; se deposita en el imaginario colectivo la imagen del delincuente omnipresente y omnipotente, como consecuencia se suscita un miedo generalizado al otro.

Las campañas del miedo permiten utilizar el temor como una herramienta de disciplina y censura, a su vez permiten legitimar la posición del sistema, pues es solo a través de él que se puede contar con seguridad y protección, los discursos se volcán ahora a la idea de seguridad y certeza que buscan los ciudadanos.

En el caso estadounidense se puede observar otro tipo de miedo que se enfoca a un sinsentido, pues al igual que en el caso mexicano, los medios de comunicación se encargan de acrecentar la actitud temerosa de la población, siendo que sus habitantes tienen distintas reacciones, desde actitudes paralizantes hasta la “necesidad” de portar un arma como medio de protección.

Finalmente, con base en lo expuesto e investigado en esta tesina, se puede concluir que efectivamente el discurso nacionalista sirvió como base de legitimación al Estado posrevolucionario, no obstante, dado que los intereses de las elites políticas se alejaron de los sectores más necesitados, enfocaron su atención en la inversión extranjera y propiciaron las relaciones parasitarias entre burocracia y empresarios, el proyecto de nación que buscaba el presidente Lázaro Cárdenas se vino abajo, pero no sería hasta los años sesenta cuando se cristalizaría el descontento de la población civil, y así, continuo paulatinamente; iniciado el

siglo XXI el partido oficial, no fue capaz de mantener la hegemonía que lo posicionó durante años en el poder; asimismo, el nuevo siglo trajo consigo nuevos factores amenazantes para la sociedad, la violencia, desapariciones forzadas, impunidad, precariedad laboral, nuevas enfermedades como el estrés y la ansiedad, acrecientan el temor instintivo con el que contamos como especie, y como es sabido, a lo largo de la historia sistemas y personas se han encargado de utilizar los miedos colectivos como herramientas de manipulación, control y en este caso de legitimación, pues *es a través del miedo al otro* que el Estado mexicano pretende justificar una vez más su posición, si bien, no resulta ser una herramienta de la misma envergadura que el discurso nacionalista, puesto que se enfoca más como elemento de manipulación y control, sí puede situarse como mecanismo de legitimación, pero llegados a este punto conviene preguntar, ¿Hasta dónde son capaces de llegar las campañas del miedo?, ¿Hasta qué punto se pretende deteriorar el imaginario colectivo?, y ¿Qué pueden esperar las siguientes generaciones?, pues en la actualidad parecería ser que la violencia comienza a normalizarse, al final, esta investigación permite dar cuenta de que el principal causante del miedo colectivo, no es el delincuente, el otro; el sinsentido o la exclusión, lo es, el Estado.

REFERENCIAS

1942 *Parte del discurso sobre la Unidad Nacional, Memoria política de México 15 de septiembre de 1942*, Memoria política de México, recuperado de:
<http://memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1942UNA.html>

Barnard, Anne (4 de abril de 2017), *El peor ataque de armas químicas en años deja decenas de muertos en Siria*, recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2017/04/04/siria-ataque-quimico-idlib/>

BBC, Mundo (7 de abril de 2017), *Las impresionantes imágenes del "ataque químico" que dejó decenas de muertos en la localidad siria de Khan Sheikhoun*, recuperado de:
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-39497437>

BBC, Mundo, (5 de septiembre de 2017), *Qué es DACA y qué efectos tiene que el gobierno de Trump haya revocado la política que ampara a 750.000 jóvenes indocumentados en Estados Unidos*, BBC Mundo, recuperado de
<http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-41117654>

Comentario de Gustavo Díaz Ordaz sobre el 68, 18 de mayo de 2014, recuperado de
<https://www.youtube.com/watch?v=zIERY12KwnE>)

Discurso de Plutarco Elías Calles al abrir las sesiones ordinarias del Congreso. 1 de septiembre de 1928, (s.f.), 500 años de México en documentos, recuperado de:
http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1928_217/Discurso_de_Plutarco_El_as_Calles_al_abrir_las_ses_1278.shtml

Discurso de Toma de Posesión de Vicente Fox Quesada como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, 1º de diciembre del 2000, (s.f.) , 500 años de México en documentos , recuperado de:
[http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/2000_49/Discurso de Toma de Posesi
n de Vicente Fox Quesad 71.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/2000_49/Discurso_de_Toma_de_Posesi_n_de_Vicente_Fox_Quesad_71.shtml)

Discurso del Presidente Lázaro Cárdenas con motivo de la Expropiación Petrolera 18 de marzo de 1939, (s.f.), Palacio Nacional, 500 años de México en documentos, recuperado de:
[http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1938_227/Discurso del Presidente L_za
ro C_rdenas con motivo 1442.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1938_227/Discurso_del_Presidente_L_za
ro_C_rdenas_con_motivo_1442.shtml))

D. Shear, Michael & Hirschfeld, Julie, (5 de septiembre de 2017), *El gobierno de Donald Trump revoca DACA*. The New York Times, recuperado de
<https://www.nytimes.com/es/2017/09/05/donald-trump-revoca-daca-dreamers/>

Euronews (en español), “Discurso en que Donal Trump anuncia el ataque a Siria (subtitulado)”, 7 abril del 2017, recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=SG3G8W1jhW4>

Gobierno de la Republica, *Nueva División de Gendarmería de la Policía Federal*, 22 de agosto del 2014, recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=FjnuVnSb5Ws>

Los presidentes de México ante la Nación: informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966. Editado por la XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados. 5 tomos. México, Cámara de Diputados, 1966. Tomo 4, 1934- 1966

Martínez, Jan (15 de abril de 2018), *Trump, tras el ataque a Siria: "Misión cumplida"*, recuperado de https://elpais.com/internacional/2018/04/12/estados_unidos/1523484257_806219.html

Moore, M., Glynn, K., Donovan, M., Engfehr, K., Czarnecki, J., Bishop, C. (productores) y Moore, M. (director). (2002). *Bowling for Columbine: un país en armas*. Estados Unidos. Region 4: United Artists

Philips, Steve (1 de marzo de 2018) , *Trump quiere hacer que Estados Unidos sea blanco de nuevo*, *The New York Times*, recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2018/03/01/opinion-steve-phillips-trump-estados-unidos-blanco/>

Presidencia de la Republica, Dirección general de comunicación social, (1989), *Primer informe de gobierno Carlos Salinas de Gortari ,1° de noviembre de 1989*, México

BIBLIOGRAFIA

Aguilar, Héctor & Meyer, Lorenzo (1989) "A la sombra de la Revolución Mexicana, México, Distrito Federal: Ediciones cal y arena.

Barbero, Martin (2010), Identidades tradicionales y nuevas comunidades en tiempos globales. En Castellanos, Gabriela, Ignacio, Delfín & Rodríguez Mariángela (Coord.), Identidad, cultura y política, perspectivas conceptuales, miradas empíricas (pp.77-101), Universidad del Valle, Ciudad Universitaria, México.

Bartra, Roger (1996) "La jaula de la melancolía, identidad y metamorfosis del mexicano", 2da edición, México: Grijalbo.

Castellanos, Gabriela et al (2010), Identidad, cultura y política, perspectivas conceptuales, miradas empíricas, Universidad del Valle, Ciudad Universitaria, México, D.F.

Castells, Manuel, (2009), Comunicación y poder, Madrid, España, editorial: Alianza

CONEVyT (s.f.), La conquista de México, cap. 6, Descubrimiento y conquista

Córdova, Arnaldo (1994), La fundación del partido oficial, Revista Mexicana de Ciencias políticas y Sociales Vol. 39, No 155, México, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM

Córdova, Arnaldo, (1972) La formación del poder político en México, México, D.F. Ediciones Era, S.A. de C.V.

- De Sousa, Boaventura (2016), La incertidumbre, entre el miedo y la esperanza, Conceptos y Fenómenos Fundamentales de nuestro tiempo, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, El Viejo topo, ISSN 0210-2706, N.º. 346 (Noviembre), 2016, págs. 48-53
- Domínguez & Alfonso (2009), El cambio de rumbo en el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), México, CCH Universidad Nacional Autónoma de México
- Esther Pasztory El arte mexica y la conquista española, Volumen 17: Templo Mayor, arte y estructura social mexicas, arqueología, astronomía, literatura náhuatl y testimonios históricos, 268.
- Galbraith, John Kenneth, (1986), Anatomía del poder, Quijano. México, D. F.: Edivision.
- Gellner, Ernest (1988) "Naciones y nacionalismo", Alianza Editorial, Madrid España pp.13-20.
- Gonzalbo et al, (2009), Una historia de los usos del miedo, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Universidad Iberoamericana, México, D.F.
- Lipset, Seymour Martin. (1966) El hombre político: Las bases sociales de la política; traducción por Elías Mendelievich y Vicente Bordoy, Madrid: Tecnos.
- Loaeza, Soledad (2013), La Reforma política de Manuel Ávila Camacho, Historia Mexicana, Vol. 63, No. 1, El Colegio de México, pp. 251-358
- López, Olivia & Enríquez Rocío (2016), Cartografías emocionales, Las tramas de la teoría y la praxis, UNAM, Facultad de estudios superiores Iztacala, México, Ciudad de México

- Mackinlay, H. (1994) "Las reformas de 1992 a la legislación agraria. El fin de la reforma agraria y la privatización del ejido" en Revista Polis, UAM-I, pp. 217-225.
- Mandel, Claudia (2007) "Muralismo mexicano: arte público/identidad/memoria colectiva", en Revista Escena: Revista de las artes, Vol. 61, No. 2, Universidad de Costa Rica, pp. 37-54
- Mendieta, Angélica (2013), El Maximato: mito y realidad del poder político en México, n° 125, 2013, pp.52-67, Revista de Comunicación Vivir Académica.
- Meyer, Lorenzo (2008), La segunda muerte de la revolución mexicana, México, Distrito Federal: Editorial DEBOLSILLO
- Meyer, Lorenzo (2013) "Nuestra tragedia persistente: la democracia autoritaria en México", México, Distrito Federal: Editorial Debate.
- Norbert Lechner, (2015), Obras IV. Política y Subjetividad, 1995-2003, FCE-FLACSO, México
- Ocampo, Javier (2005) "José Vasconcelos y la Educación Mexicana", en Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol.7, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Boyacá, Colombia, pp. 139-159
- Ocampo, Javier (2005) "José Vasconcelos y la Educación Mexicana", en Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol.7, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Boyacá, Colombia, pp. 139-159

- Oro Tapia, L. R. (2002). La idea de Legitimidad en Max Weber, Carl Schmitt y Guglielmo Ferrero. Boletín Jurídico de la Universidad Europea de Madrid., de <http://hdl.handle.net/11268/5039>
- Ortiz Fragoso, Onel. (2013) Legitimidad y democracia: un escenario para la discusión de la legitimidad en México, México: D3 ediciones.
- Ossenbach, Gabriela, (1920) José Vasconcelos: Discurso en la universidad con motivo de la toma de posesión del cargo de rector de la Universidad Nacional de México , Madrid, España, Facultad de Educación Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
- Preston Julia & Dillon Samuel (2004), “El despertar de México. Episodios de una búsqueda de la democracia”, México, Distrito Federal: Océano México.
- Quezada, Noemi et al, (2000), Inquisición novohispana, volumen 1, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Ciudad Universitaria, México
- Robles, Héctor (2008) “Saldos de las reformas de 1992 al artículo 27 constitucional”, Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, pp. 2-29.
- Romero, R. (2009). Sobre la crisis de legitimidad del sistema político mexicano: notas para un nuevo acuerdo. Reseña Rubio, L. y E. Jaime (2008), El acertijo de la legitimidad, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000200017

- Sánchez, Jorge (1990), Reflexiones sobre el poder, México, D. F.: Instituto de investigaciones jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM
- Semo, Enrique (coordinador) (1998) "El ocaso de los mitos en colección México, un pueblo en la historia, vol. 6". Alianza Editorial.
- Serrano, Enrique (1998) Consenso y conflicto: Schmitt y Arendt, la definición de lo político, México, D. F.: Centro de Estudios de Política Comparada
- Steffen & Tarrío (2010) "Neoliberalismo y crisis agroalimentaria: adaptación y resistencia de los ejidatarios mexicanos", Textual, Número 56: julio - diciembre 2010, pp. 11-46
- Tarullo, Raquel (2016), Esperanza y miedo: una aproximación teórica a las emociones en la comunicación política, Dixit n.º 25, julio-diciembre 2016, pp. 28-37
- Vizcaíno, Fernando (2004) "El nacionalismo mexicano en los tiempos de la globalización y el multiculturalismo", Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, México
- Weber, Marx, (1964) Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva, edición preparada por Johannes Winckelmann, notas preliminares y traducción José Medina Echavarría, México: FCE, 1964.
- Weber, Max (2007), Sociología del poder: los tipos de dominación; edición y traducción de Joaquín Ab, Alianza Editorial, S.A., Madrid.
- Zygmunt, Bauman (2006) Miedo Líquido. La sociedad contemporánea y sus temores, México: Paidós

Zygmunt, Bauman, (2003) Modernidad líquida, Fondo de Cultura Económica de Argentina,
Argentina